

Instituto de Historia  
Pontificia Universidad Católica de Chile

JULIO PINTO VALLEJOS\*  
VERÓNICA VALDIVIA ORTIZ DE ZÁRATE\*\*  
PABLO ARTAZA BARRIOS\*\*\*

## PATRIA Y CLASE EN LOS ALBORES DE LA IDENTIDAD PAMPINA (1860-1890)\*\*\*\*

---

### ABSTRACT

Focusing on the categories of class and nation, this article explores the constitution of a particular expression of group identity, known in Chile as “identidad pampina”, in and around the nitrate fields of the Atacama Desert. The arrival of numerous Chilean migrant workers in the decades preceding and following the outbreak of the War of the Pacific slowly gave rise to a very characteristic form of working-class culture that combined, sometimes in harmony, others in tension, very strong feelings of both class and nation. Their complex interplay is traced through different moments and experiences, highlighting the often contradictory forces through which a community acquires and builds a sense of collective belonging.

### 1. MARCADORES DE IDENTIDAD PAMPINA

El ser pampino ha sido fuente de fascinación para sucesivas generaciones de chilenos, así como de indisimulada nostalgia para quienes vivieron el ciclo salitrero en carne propia. Retratarla a través de la literatura, la tradición oral, la epopeya social, la expresión artístico-musical, y últimamente incluso las teleseries, esta forma de identidad colectiva surge como una sorprendente simbiosis entre lo propio y lo exótico, lo permanente y lo pasajero, la tragedia y la magia. Construida en base a ambiciones individuales y luchas solidarias, sueños delirantes y crudas realidades, grandes fortunas

---

\* Profesor de la Universidad de Santiago de Chile y de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

\*\* Profesora de la Universidad de Santiago de Chile.

\*\*\* Profesor de la Universidad de Santiago de Chile.

\*\*\*\* Este artículo forma parte del Proyecto Fondecyt N° 1010077, financiado por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica-CONICYT-Chile. Se agradece muy especialmente la colaboración de Rolando Álvarez Vallejos y Alberto Harambour Ross. Se agradece asimismo las facilidades brindadas por la Sra. Directora y personal del Archivo General Histórico perteneciente al Ministerio de Relaciones Exteriores.

y mayores miserias, convergieron en ella la creatividad propia de una experiencia de frontera con la riqueza cultural aportada por las diversas oleadas migratorias (chilenos, peruanos, bolivianos, europeos, chinos) que fueron conformando su sustrato humano. Escenario de grandes hitos históricos, la pampa salitrera fue durante varias décadas una especie de central nerviosa de la vida nacional, el lugar donde se debatían con mayor intensidad y visibilidad las convulsiones propias del tránsito a la modernidad. Su posterior decadencia, simbolizada en el cierre y despoblamiento de las oficinas, vino de algún modo a congelar esa época en el tiempo, subrayando con mayor nitidez los rasgos de una identidad que no tuvo la oportunidad de gravitar “naturalmente” hacia alguna forma hoy reconocible. De ahí tal vez la fuerza con que ha logrado sobrevivir en la memoria, tanto de sus herederos directos, los antiguos pampinos y actuales habitantes del Norte Grande, como de la sociedad chilena en general.

Sergio González Miranda, uno de los principales estudiosos de esta identidad, ha definido al pampino como “un tipo humano que se caracterizó por una gran creatividad social y cultural”, amén de un fuerte sentido identitario<sup>1</sup>. Ligado a un tiempo histórico (el ciclo salitrero) y a un espacio geográfico (la pampa nortina) determinados, este sujeto colectivo supo combinar los variados referentes culturales (en palabras de González, la “mochila llena de cultura”) que sus componentes traían consigo desde sus tierras de origen, con la inédita experiencia, basada en oficios, relaciones, desplazamientos y altibajos, que implicó el trabajo y la vida en el mundo del salitre. Expresión privilegiada de esta simbiosis habría sido el sincretismo, “pluriétnico” y “plurinacional”, que prevaleció entre los pampinos, al menos hasta que el Estado chileno, ya en pleno siglo XX, se propuso modificarlo a través de una concertada acción ideológica y administrativa. En ese sentido, y siempre siguiendo a González, el Tarapacá salitrero habría sido “un crisol cultural, en el cual sin distinciones discriminatorias de nacionalidades y orígenes étnicos, la gente logró construir una identidad nueva y diferenciada: el pampino”<sup>2</sup>. La novedad de esta última categoría se expresó con especial nitidez en el lenguaje que los hombres y mujeres de la pampa fueron acuñando para hacer habitables los áridos parajes en que echaron raíces: “el ser social llamado pampino construyó su mundo por medio de términos que concluyeron siendo sus conceptos fundamentales del diario vivir, crearon el lenguaje que necesitaban, el que les permitió entre otras cosas definir los límites de su comunidad o sociedad, la hipóstasis de su realidad y su identidad regional”<sup>3</sup>. En suma, la especificidad histórica, el lenguaje propio, la apertura cultural y la inestabilidad asociada a las recurrentes crisis serían, para Sergio González, los rasgos definitorios del ser pampino<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> Sergio González Miranda, “La compleja y conflictiva identidad del obrero pampino en el ciclo del salitre: la presencia del indígena”, *Valles* N° 4, Museo de La Ligua, 1998.

<sup>2</sup> Sergio González Miranda, *Hombres y mujeres de la pampa: Tarapacá en el ciclo del salitre*, Iquique, T.E.R., 1991, 25-26.

<sup>3</sup> Sergio González, “La compleja y conflictiva identidad del obrero pampino...”, *op. cit.*, 45.

<sup>4</sup> Aparte de los textos ya mencionados, estas ideas han sido desarrolladas en su *Glosario de voces de la pampa*, Iquique, T.E.R., 1992; y en el artículo “Una aproximación a la mentalidad del obrero pampino: Identidades locales y movimiento obrero salitrero”, *Monografías de Cuadernos de Historia*, N° 1, Santiago, Universidad de Chile, 2000.

En importante convergencia con el trabajo pionero que se viene citando, el historiador antofagastino José Antonio González Pizarro ha destacado el papel estructurante de factores antropológicos, históricos y artístico-literarios en la configuración de la identidad pampina, proponiendo la noción de “patrimonio cultural” como el instrumento analítico más adecuado para dar cuenta de su especificidad<sup>5</sup>. Por su parte, uno de los autores del presente artículo ha incursionado en el impacto identitario de los procesos de modernización capitalista que tanta prominencia adquirieron en el ciclo salitrero. El contacto con la producción mecanizada, la vida urbana y la relación salarial, de acuerdo a esta visión, habría contribuido a reconfigurar la antigua identidad “peonal”, estudiada por historiadores como Gabriel Salazar, María Angélica Illanes, Luis Alberto Romero y José Bengoa, en otra de sello más “proletario”, con mayores índices de autonomía organizativa, de sentimiento explícito de clase, y, al menos en algunos de sus segmentos, de tendencia a una politización manifiesta<sup>6</sup>.

En el trabajo que se desarrolla a continuación, se pretende acotar un poco más el estudio de la identidad pampina, centrándose en dos variables que, a modo de hipótesis, se han identificado como especialmente relevantes para su configuración histórica: el sentimiento nacional y el sentimiento de clase. Para la mayoría de quienes se han ocupado de la historia salitrera (haciendo una parcial excepción para el trabajo más reciente de Sergio González, quien llama a moderar el peso hegemónico que se le ha otorgado a esta vertiente de análisis<sup>7</sup>), el sentido clasista y proletario habría constituido uno de los componentes más distintivos de la experiencia pampina, que no por casualidad se convirtió en cuna del movimiento obrero y de la izquierda política del Chile contemporáneo<sup>8</sup>. Menos explorado ha sido el impacto identitario del sentimiento nacionalista, a primera vista abiertamente reñido con el internacionalismo pregonado por los movimientos socialistas y anarquistas de fines del XIX y comienzos del XX. Sin embargo, tanto en las expresiones de los propios actores, como en escritos de la época al estilo de *Raza Chilena* de

---

<sup>5</sup> Una expresión sintética de esta propuesta, desarrollada a través de numerosas publicaciones, en José Antonio González Pizarro, “Elementos de discusión para definir la identidad cultural del Norte Grande”, *Norte* N° 1, Antofagasta, Universidad Católica del Norte, 1996. Ver también “Breve bosquejo de la pampa y el hombre nortino en la literatura chilena”, *Anales de literatura hispanoamericana* NA° 12, Madrid, Universidad Complutense, 1983.

<sup>6</sup> Julio Pinto Vallejos, *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera*, Santiago, Universidad de Santiago de Chile, 1998.

<sup>7</sup> Especialmente en sus artículos ya citados “Una aproximación a la mentalidad del obrero pampino: Identidades locales y movimiento obrero salitrero” y “La compleja y conflictiva identidad del obrero pampino en el ciclo del salitre: la presencia del indígena”.

<sup>8</sup> Aparte de los “clásicos” de la historiografía obrera, como Hernán Ramírez Necochea, Julio César Jobet, Jorge Barría y Luis Vitale, este tema ha sido tratado específicamente por Eduardo Devés a través de sus estudios sobre el “pensamiento mancomunal” y la “cultura obrera ilustrada”; ver Ximena Cruzat y Eduardo Devés, “El movimiento mancomunal en el norte salitrero: 1901-1907”, Documento CLACSO, tomo II, Santiago, 1981; y “La cultura obrera ilustrada en tiempos del Centenario”, *Mapocho* N° 30, Santiago, DIBAM, 1991. Ver también Julio Pinto y Verónica Valdivia, *¿Revolución proletaria o “Querida Chusma”? Socialismo y alessandrismo en la pugna por la politización pampina (1911-1932)*, Santiago, Lom, 2001.

Nicolás Palacios o *El roto chileno* de Roberto Hernández, se afirma una fuerte presencia entre los pampinos de motivos y actitudes nacionalistas, desde los versos recogidos por la lira popular de la región hasta el arraigo de organizaciones como la Sociedad de Veteranos del 79 y las agresivas Ligas Patrióticas de 1911 y 1918-19<sup>9</sup>. En el mismo sentido, al analizar los orígenes de la identidad obrera chilena, Eduardo Devés ha llamado la atención hacia la tensa convivencia, dentro de la cosmovisión del proletariado pampino, entre discursos aparentemente discrepantes alusivos “a la patria, al progreso y a la omnipotencia trabajadora”<sup>10</sup>. Por su parte, en investigaciones anteriores los autores de este artículo también han podido reparar en la existencia de conductas agresivamente nacionalistas entre los trabajadores chilenos trasladados a las salitreras antes de la Guerra del Pacífico, propensiones que su participación en dicho conflicto no podía sino reforzar<sup>11</sup>. La nación, en suma, se insinúa como un fuerte adversario de la clase en la disputa por las lealtades pampinas.

Así, la pregunta que este artículo se propone explorar tiene que ver con la posibilidad de coexistencia, dentro de una misma identidad, de una lectura básicamente “horizontal” de la convivencia social (somos primordialmente obreros, en solidaridad con peruanos, bolivianos u otros hermanos extranjeros de clase, y en oposición a los patrones, de cualquier nacionalidad, y al Estado); con otra eminentemente “vertical” (somos sobre todo chilenos, en solidaridad con el Estado y los patrones nacionales, y en oposición a trabajadores peruanos, bolivianos y chinos, pero también a empleadores ingleses o alemanes). Aprovechando la posibilidad de delimitar con cierta precisión temporal el surgimiento de la identidad pampina, que obviamente corrió en paralelo con el desarrollo de la industria salitrera, se ha optado por situar el análisis en las décadas que precedieron al estallido de la Guerra del Pacífico, añadiendo los efectos de la propia guerra y el primer decenio de la postguerra, rico en evocaciones patrióticas pero también en movilizaciones clasistas. Por razones metodológicas y de acceso a las fuentes, la correlación entre las afiliaciones de nación y clase se ha circunscrito a los sectores populares de origen chileno, aunque en condiciones apropiadas también podría aplicarse a los

---

<sup>9</sup> Para la lira popular ver Sergio González, María Angélica Illanes y Luis Moulián (eds.), *Poemario popular de Tarapacá, 1899-1910*, Santiago, DIBAM, 1998. Sobre las Ligas Patrióticas ver Sergio González, Carlos Maldonado y Sandra McGee Deutsch, “Las Ligas Patrióticas: Un caso de nacionalismo, xenofobia y lucha social en Chile”, *Canadian Review of Studies in Nationalism*, vol. XXI, N° 1-2, 1994; y Sergio González, “De la solidaridad a la xenofobia: Tarapacá 1907-1911”, en Pablo Artaza y otros, *A 90 años de los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique*, Santiago, Lom-DIBAM, 1998.

<sup>10</sup> Eduardo Devés, “La cultura obrera ilustrada en tiempos del Centenario”, *op. cit.*, 136.

<sup>11</sup> Ver por ejemplo, Julio Pinto V., “¿Patria o clase? La Guerra del Pacífico y la reconfiguración de las identidades populares en el Chile contemporáneo”, *Contribuciones Científicas y Tecnológicas* N° 116, Universidad de Santiago de Chile, 1997; y Julio Pinto y Verónica Valdivia, “Peones chilenos en tierras bolivianas: la presencia laboral chilena en Antofagasta, 1840-1879”, en Rossana Barragán *et al.* (comps.), *El Siglo XIX. Bolivia y América Latina*, La Paz, Coordinadora de Historia, 1997. El nacionalismo popular en la pampa salitrera de preguerra también ha sido analizado por Cecilia Osorio G., “Chilenos, peruanos y bolivianos en la pampa: 1860-1880. ¿Un conflicto entre nacionalidades?”, *Historia* N° 34, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2001.

otros grandes componentes de la comunidad obrera pampina: bolivianos y peruanos. Esa importante tarea deberá quedar para investigaciones futuras.

Antes de iniciar este ejercicio, sin embargo, es necesario delimitar y definir mejor nuestras principales categorías de análisis. En primer lugar, cabe reiterar que lo que se pretende explorar aquí es la configuración histórica de una determinada identidad colectiva: la identidad pampina. Muchos son los escritos que se han abocado últimamente a situar o caracterizar esta compleja noción: ¿poseen los actores colectivos (etnias, clases, naciones) atributos que los unifiquen en un ser o un actuar común? ¿puede adjudicárseles una coherencia motivacional o conductual análoga a la de los individuos (suponiendo, por cierto, que estos últimos sí la tengan)?<sup>12</sup> Frente a estas interrogantes, muchos de quienes se visualizan a sí mismos como portadores de alguna identidad supraindividual se sienten tentados a pronunciarse por una respuesta inmanentista: las identidades colectivas no solo existen, sino que se arraigan en factores estructurales o incluso genéticos (la “raza”), que los sujetos no están en condiciones de modificar. Dentro de las ciencias sociales, sin embargo, han tendido a imponerse visiones más “constructivistas” o “historicistas”: los actores colectivos dan forma, a través de su experiencia, sus intereses o sus representaciones compartidas, a “marcos de sentido” que los hacen reconocerse como miembros de una misma comunidad, y como diferentes de otras comunidades adyacentes o lejanas.

Así, para el filósofo Charles Taylor la identidad se define “por los compromisos e identificaciones que proporcionan el marco u horizonte dentro del cual yo intento determinar, caso a caso, lo que es bueno, valioso, lo que se debe hacer, lo que apruebo o a lo que me opongo. En otras palabras, es el horizonte dentro del cual puedo adoptar una postura”<sup>13</sup>. El sociólogo Manuel Castells, por su parte, la ve como “la fuente de sentido y experiencia para la gente”, o, más específicamente, como “un proceso de construcción del sentido atendiendo a un atributo cultural, o a un conjunto relacionado de atributos culturales, al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido”<sup>14</sup>. Enriqueciendo esta definición centrada en el propio actor, el psicólogo social Pierre Tap resalta el sentido relacional, tensionado entre lo propio y lo ajeno, que poseerían las identidades sociales: “sistemas dinámicos de sentimientos axiológicos y de representaciones mediante las cuales el actor social, individual o colectivo, orienta sus conductas, organiza sus proyectos, construye su historia, busca resolver las contradicciones y superar los conflictos, en función de determinaciones diversas ligadas a sus condiciones de vida, a las relaciones de poder en las que se encuentra implicado, (y) en relaciones constantes con otros actores sociales sin los cuales no puede ni definirse ni reconocerse”<sup>15</sup>. En

<sup>12</sup> Quien se ha formulado estas preguntas recientemente para el caso chileno es Jorge Larraín, en *Identidad chilena*, Santiago, Lom, 2001.

<sup>13</sup> Charles Taylor, *Fuentes del yo: La construcción de la identidad moderna*, edición original inglesa, Harvard University Press, 1989; 43 de la edición castellana.

<sup>14</sup> Manuel Castells, *La era de la información. Economía sociedad y cultura*, edición castellana Siglo XXI Editores, México D.F., 1999; vol. II, *El poder de la identidad*, 28.

<sup>15</sup> Pierre Tap, Introducción al libro compilado por él *Identités collectives et changements sociaux*, Toulouse, Editions Privat, 1986; 11-12. Se agradece a nuestro colega Pedro Milos por permitirnos acceder a este valioso texto.

este registro, la identidad se construiría tanto “desde adentro”, como fruto de la propia experiencia social y las representaciones que en torno a ella se elaboran; y “desde afuera”, como parte de un campo de fuerzas en que se enfrentan discursos hegemónicos y contestatarios<sup>16</sup>.

En todas las definiciones que preceden, lo que predomina es una visión histórica o culturalista de las identidades colectivas, donde estas se constituyen como espacios de construcción social poblados de referencias plurales, cambiantes y a menudo contradictorias, y no como atributos inmanentes establecidos de una vez y para siempre<sup>17</sup>. En concordancia con ella, este estudio no se propone descubrir una supuesta “esencia pampina” absolutamente unívoca y excluyente, sino algunas “fuentes de sentido” de las que los pampinos y pampinas de carne y hueso se hayan apropiado para organizar sus representaciones, sus vidas y sus luchas. En esa apropiación, por cierto, fueron tan determinantes las experiencias y visiones propias como los discursos que, tácita o explícitamente, les dirigían otros actores sociales, sobre todo de elite. Como ya se enunció más arriba, en este ejercicio se ha optado por focalizar las categorías de nación y de clase, que el conocimiento acumulado sobre la historia salitrera sugiere como candidatas importantes a lo que Castells identificaría como “el atributo cultural al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido”. Lo que estaría en pugna aquí sería, en un caso, un sentido de pertenencia asociado prioritariamente a una comunidad nacional anclada en factores como el lenguaje, el territorio, la etnicidad, la tradición histórica o la adscripción a una cierta entidad político-estatal<sup>18</sup>; y en el otro, a una comunidad definida por la ubicación dentro de la organización social de la producción, y la relación, a menudo conflictiva, con quienes ocupan otras posiciones dentro de dicha estructura<sup>19</sup>. No se trata, desde luego, de postular alguna precedencia ontoló-

---

<sup>16</sup> Quien también atribuye gran relevancia a esta noción de la identidad como un “campo de fuerzas” en que se enfrentan la visión propia y la “visión del otro” es el historiador argentino Luis Alberto Romero, especialmente en sus artículos “Los sectores populares en las ciudades latinoamericanas: la cuestión de la identidad”, *Desarrollo Económico* 27, N° 106, Buenos Aires, 1987; y “Los sectores populares urbanos como sujetos históricos”, *Proposiciones* 19, Santiago, SUR, 1990.

<sup>17</sup> En concordancia con esta posición, Jorge Larraín ha dicho que “la identidad no es una esencia innata dada sino un proceso social de construcción”, *Identidad chilena, op. cit.*, 25.

<sup>18</sup> La literatura sobre el patriotismo y el nacionalismo, especialmente la aparecida durante los últimos tiempos, es vasta. Solo a modo referencial y por mencionar los escritos más influyentes, habría que incluir a Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas*, edición original inglesa, Londres, 1983; Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, edición ampliada en castellano, Barcelona, Crítica, 1992; Ernest Gellner, *Naciones y nacionalismo*, edición original inglesa, Oxford, 1983; Partha Chatterjee, *The Nation and its Fragments*, Princeton, 1993; Adrian Hastings, *La construcción de las nacionalidades*, edición original inglesa, Cambridge, 1997. Un buen resumen del debate sobre el carácter, origen y alcances del nacionalismo en Geoff Eley y Ronald Grigor Suny, “From the Moment of Social History to the Work of Cultural Representation”, Introducción a su antología titulada *Becoming National. A Reader*, Oxford University Press, 1996.

<sup>19</sup> La extensa discusión sobre el carácter y proyecciones de la clase como categoría social objetiva y como fuente de sentido ha sido resumida y sistematizada en Anthony Giddens, *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*, edición original inglesa, Londres, 1973; J. Carabaña y Andrés de Francisco (comps.), “Teorías contemporáneas de las clases sociales”, en *Zona Abierta* N°s 59-60, Madrid, 1992; y Rosemary Crompton, *Class and Stratification*, 2ª edición actualizada, Cambridge, 1998.

gica de una u otra de estas fuentes de sentido, sino más bien de constatar cómo ambas fueron internalizadas y procesadas por los pampinos para reconocerse a sí mismos como tales, y como diferentes de otros actores sociales. Tampoco se trata de excluir fuentes alternativas de sentido identitario, como la etnia o el género, que ciertamente desempeñaron un papel significativo en las vidas pampinas<sup>20</sup>. Pero al circunscribirse a la nación y a la clase como referentes de identidad, se puede cuando menos dilucidar cuál fue la presencia real y comparativa de estas imágenes en un ser pampino que ha sido durante tanto tiempo, y con tanta insistencia, asociado indistintamente a la una y a la otra.

En términos metodológicos, por cierto, no resulta fácil desentrañar sentimientos identitarios depositados en sujetos que no han dejado testimonios directos de su pensar. Para todo el período considerado por este artículo, no se ha podido disponer de fuentes emanadas sin mediaciones de los propios pampinos, como lo serían posteriormente la prensa obrera o la lira popular. En tal virtud, todo lo que se dice en las páginas que siguen ha debido ser extraído de conductas observadas por terceros, o de discursos cuya autenticidad siempre podrá estar bajo sospecha. A ello se debe que en algunos pasajes las voces de la elite resulten mucho más audibles que las de los actores que se pretende estudiar, o que las declaraciones figuren con mucha mayor nitidez que los hechos. A ello también, que nunca sea fácil discriminar entre lo normativo y lo “real”, entre lo que los discursos dominantes esperaban (o imponían) y lo que se era “de verdad”. Pero al no existir otro recurso, no cabe sino tratar de sacar el mayor partido de lo que se tiene: si queremos conocer algo sobre los albores de la identidad pampina, debemos conformarnos con que ello sea solo en clave indirecta, y posiblemente distorsionada. Después de todo, y como lo han sostenido muchos de quienes han reflexionado sistemáticamente sobre la materia, la identidad se compone en partes indistinguibles de lo propio y lo reflejo, de la mirada de uno y la mirada del otro<sup>21</sup>.

## 2. LA AURORA DE LA ‘PATRIA’ Y DE LA ‘CLASE’ (1860-1879)

Desde sus inicios, la industria salitrera se constituyó en un poderoso imán para la migración peonal procedente del Norte Chico y el Valle Central. Tomando en cuenta solamente el territorio peruano de Tarapacá, hacia fines de la década de 1860 la máxima autoridad administrativa de esa zona informaba sobre la existencia de ocho a diez mil peones chilenos y bolivianos laborando en las salitreras, y de diez a doce mil si se consideraban otros centros mineros, poblados y puertos. En 1871, el cónsul chileno en Iquique aseguraba que “en esta provincia no bajan de

---

<sup>20</sup> Sergio González, por ejemplo, en todos sus textos citados, ha argumentado enérgicamente a favor de la importancia de lo indígena en la identidad pampina.

<sup>21</sup> La expresión está tomada directamente de Luis Alberto Romero, pero comparece también en los escritos de Pierre Tap citados más arriba, y en muchos otros de la nutrida literatura sobre temas de identidad.

siete mil los chilenos ocupados en faenas salitreras”, aunque al año siguiente reducía esa estimación a la cifra más precisa de 4.442, dentro de la que se comprendían 854 mujeres y 354 niños. Cuatro años más tarde, sin embargo, un censo de población chilena residente en el Perú, solicitado por el Ministro Plenipotenciario de Chile en Lima, arrojaba para Tarapacá un total cercano a los doce mil, advirtiendo sí que por haber allí establecidos “muchos de nuestros nacionales, no ha sido posible tomar de ellos una cifra exacta”. El censo oficial levantado por el gobierno peruano en 1876 fijó el contingente chileno en Tarapacá solo en 9.664 personas, pero el agente consular sostenía que unas tres mil habían debido retornar a su país natal debido a la crisis por la que atravesaba la economía regional. Aun con esa disminución, los chilenos censados equivalían a un 25,28% de la población total de la provincia. Para el caso del litoral boliviano, que por ese mismo tiempo comenzaba a experimentar su propio auge salitrero, un sondeo realizado en 1878 en el puerto de Antofagasta y cantones salitreros aledaños contabilizó un total de 6.554 chilenos, a los que se agregaban otros cuatro a cinco mil residentes en el mineral de plata de Caracoles. En suma, y haciendo abstracción de la inestabilidad demográfica derivada de los periódicos ciclos recesivos, no es exagerado suponer que en la última década de la preguerra las regiones salitreras albergaron una población chilena de entre 20 y 25 mil personas, sobre un total aproximado de 55 a 60 mil<sup>22</sup>.

Al momento de caracterizar a esta notable masa migratoria, los propios agentes consulares chilenos afirmaban que “la gran mayoría de los compatriotas residentes en esta provincia son de la clase que en nuestro país llamamos peones de trabajo, esto es jornaleros, que no tienen una profesión o industria especial, sino que ejercen únicamente la del trabajo al día, sea cual fuere la clase de trabajo”. Abundando en tales juicios, el cónsul citado señalaba que el grueso de los chilenos establecidos en su jurisdicción “han sido allá peones ambulantes, de esos que vagan por los campos y ciudades, sin hogar ni domicilio fijo, buscando los mejores jornales, las faenas de mayor concurrencia y los lugares donde puedan vivir más libremente y en la licencia”<sup>23</sup>. Se trataba, en otras palabras, de un actor social claramente precursor de o en camino de convertirse en el tipo clásico del pampino.

Antes de emprender un análisis de su identidad en formación, sin embargo, debe reiterarse lo dicho más arriba en el sentido que en un período de cultura popular básicamente no alfabeta, la casi totalidad de los testimonios disponibles para el historiador provienen de personas ajenas y a menudo hostiles a ese mundo. Solo a

---

<sup>22</sup> Las cifras sintetizadas en estos párrafos han sido expuestas y analizadas en mayor detalle en Julio Pinto V., “Reclutamiento laboral y nacionalidad: El problema de la provisión de mano de obra en los inicios de la industria salitrera (1850-1879)”, en Carmen Norambuena (ed.), *¿Faltan o sobran brazos? Migraciones internas y fronterizas (1850-1879)*, Santiago, Editorial Universidad de Santiago-IDEA, 1997. El censo consular de 1875, no considerado en ese estudio, ha sido extraído del *Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Fondo Perú* (en adelante *AMRREE*), Vol. 126, Ministro Plenipotenciario de Chile en Lima a Ministro de Relaciones Exteriores, 1 de septiembre de 1875; la estimación de emigrados con motivo de la crisis en *AMRREE*, Vol. 125, Cónsul de Chile en Iquique a Ministro de Relaciones Exteriores, 30 de abril de 1874.

<sup>23</sup> “Consulado de Chile en Iquique”, informe de 28 de mayo de 1872 reproducido en la *Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile* correspondiente al año 1872; 335-351.

modo de ejemplo, vale la pena reproducir la opinión de una autoridad administrativa tarapaqueña, similar a muchas otras emitidas durante los años en estudio:

Esta rica Provincia en donde cada día toma mayores proporciones el comercio y la industria, llama con ventajas muy conocidas la emigración de todas partes y hace que su vecindario crezca notablemente, trayendo a su territorio gentes de diversas nacionalidades entre las que con muy pocas honrosas excepciones, la mayor parte son por desgracia de aquéllos que por su condición, educación y malos hábitos, están dispuestos siempre a cometer toda clase de faltas y crímenes<sup>24</sup>.

De ese modo, y descontando algunas declaraciones judiciales formuladas bajo condiciones obviamente no muy propicias para expresarse con sinceridad, los únicos elementos con que se cuenta para reconstruir el sentir pampino incipiente son las conductas y acciones registradas por terceros. Con todo, se ha podido identificar un número suficiente como para al menos conjeturar sobre el peso relativo que en ellas ejercieron los sentimientos, que articulan este estudio, centrados en la clase y en la nación.

En relación al segundo, cabría interrogarse sobre la fuerza que pudo tener la imagen de la nación sobre un actor social cuya participación en el proyecto oficial de construcción nacional resultaba más bien problemática, y respecto del cual sus propios compatriotas de elite, que a la sazón encabezaban dicho proyecto, abrigan juicios tan descalificatorios. Los numerosos estudios consagrados últimamente al peonaje decimonónico han recordado la fácil asociación que los círculos dirigentes de la preguerra establecían entre el mundo popular y una barbarie del todo incompatible con sus aspiraciones ilustradas, y digna por tanto de un trato igualmente preilustrado<sup>25</sup>. Famosas son al respecto las expresiones del intendente de Santiago Benjamín Vicuña Mackenna al dar cuenta de los “potreros de la muerte” y las “tolderías de salvajes” que cercaban a la ciudad que él se empeñaba en civilizar, hacinamientos de “hombres, mujeres y aun niños reducidos al último grado de embrutecimiento y ferocidad, desnudos, ensangrentados, convertidos en verdaderas bestias”<sup>26</sup>. Juicios como estos se aplicaban aun con mayor convicción a las masas ambulatorias de las que se nutría la emigración salitrera. En un folleto

---

<sup>24</sup> Archivo Prefectura de Tarapacá (en adelante APT), Prefecto de Tarapacá a Ministro de Justicia, Culto, Instrucción y Beneficencia, 14 de agosto de 1870.

<sup>25</sup> Sobre el peonaje decimonónico ver sobre todo Gabriel Salazar, *Labradores, peones y proletarios*, Santiago, SUR, 1984; María Angélica Illanes, “Azote, salario y ley. Disciplinamiento de la mano de obra en la minería de Atacama (1817-1850)”, *Proposiciones* N° 19, Santiago, SUR, 1990; José Bengoa, *El poder y la subordinación*, Santiago, SUR, 1988; Luis Alberto Romero, *¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Santiago de Chile, 1840-1895*, Buenos Aires, Sudamericana, 1997. Un buen resumen en Mario Garcés Durán, *Crisis social y motines populares en el 1900*, Santiago, Documentas, 1991, capítulo 2.

<sup>26</sup> Citado en Luis Alberto Romero, *¿Qué hacer con los pobres?*, op. cit., 171-172. Para dar cuenta de esta percepción del mundo popular por parte de las elites, este autor alude a una “mirada horrorizada”. Ver también Armando de Ramón, *Santiago de Chile (1541-1991)*, Madrid, Mapfre, 1992, 174-177.

publicado en 1875, tres prohombres del liberalismo chileno describían al peonaje itinerante en los siguientes términos:

A pesar de ser fuerte y animoso, como lo es de ordinario el trabajador chileno, el peón ambulante o forastero vive solo del presente, carece de familia y de hogar, no tiene esperanzas ni recuerdos, es vagabundo por naturaleza, ratero por inclinación, disipado por instinto, y si llega a completar algunos días de trabajo en un fundo, gasta y pierde en media hora cuanto ha ganado en la semana, y luego emigra a otro fundo para hacer allí igual cosa, hasta venir a parar en el hospital o en el presidio<sup>27</sup>.

Más severa todavía era la caracterización que ese mismo año formulaba el Primer Congreso Libre de Agricultores congregado en Santiago:

En este individuo (el peón libre y ambulante) se personifican todos los vicios de nuestras clases trabajadoras. Lleva a las haciendas, junto a sus harapos, la semilla de la desmoralización y el crimen. Su trabajo es inconstante, lento y perezoso. Sus exigencias son en todo exageradas; reclama por el salario, por el alimento, por las horas de labor. Se alza de ordinario con las herramientas del trabajo, o con las pobres ropas de otros peones, cuando no le acomoda la faena en que sirve. Se amotina por cualquier motivo y emprende la fuga inmediatamente que ha podido obtener más valor de sus salarios del administrador de algún despacho o si ha podido alcanzar a mano alguna prenda que se lo restituya con usura<sup>28</sup>.

Con personas de semejante calaña, concluía el diagnóstico, no cabía hacerse muchas ilusiones de progreso, pues “el ocioso no es buen padre de familia, es mal esposo, es mal hijo y mal ciudadano”. Para tratar con ellos solo valía el recurso a la coacción y la persecución policial, o bien, al decir de María Angélica Illanes en un artículo ya citado, al azote, el salario y la ley.

Para quien suscriba la visión esencialista de un “alma nacional” que habita inevitable y determinadamente en cada uno de los nacidos dentro de un territorio, como lo postulaban para el caso chileno los autores nacionalistas de comienzos del siglo XX (Nicolás Palacios, Alberto Edwards, Francisco Antonio Encina), las opiniones y actos esbozados no tendrían por qué haber afectado el sentimiento patriótico de sus destinatarios: independiente del trato que les brindaran el Estado y las elites, los peones emigrados habrían llevado dentro de sí una semilla indeleble de chilenidad que no podía sino hacerse parte de la naciente identidad pampina. Pero si se concibe a la nación, como lo hace este artículo, como una construcción socio-cultural, la existencia de dicho sentimiento aparece como un fenómeno mucho más paradójico. Enfrentados a un discurso y una praxis de permanente represión, explotación y estigmatización, ¿cómo podían los nacientes pampinos abrigar “la convicción de integrar un pueblo que se esforzaba en común, solidariamente, por avanzar

---

<sup>27</sup> Marcial González, Claudio Vicuña y Carlos Antúnez, *Trabajadores rurales en Chile*, Santiago, 1875, 13.

<sup>28</sup> Citado en José Bengoa, *El poder y la subordinación*, op. cit., 25.

y resolver sus dificultades”, por citar la definición de “chilenidad” que ofrece Gonzalo Vial?<sup>29</sup>. ¿Cómo podían sentirse partícipes de un proyecto común con aquellos sectores dominantes que autores como Mario Góngora, Alfredo Jocelyn-Holt, Sol Serrano y Ana María Stiven identifican como los principales artífices de la nacionalidad decimonónica, y que tan poco se identificaban con sus atributos y vivencias?<sup>30</sup>. Poco era en realidad lo que la nación parecía ofrecerles a esos hijos tan postergados y vapuleados, y sobre cuyos méritos los conductores de la misma tenían tan mala opinión.

A pesar de todo lo dicho, sin embargo, y a juzgar por los testimonios disponibles, las expresiones de patriotismo no estuvieron ausentes entre el peonaje chileno recién llegado a las salitreras. Ya en 1860, con motivo de un tumulto protagonizado por peones chilenos en una oficina del cantón Yungay, la intervención de la policía dio lugar a que se profriesen gritos de “¡Viva Chile!” y se injuriase a los peruanos tratándolos de “negros y cosas peores” o de “cobardes y flojos zambos”. Uno de los participantes, el trabajador chileno Rosario Álvarez, intentó asaltar la cárcel pública con el propósito de liberar a sus compañeros ya detenidos, al mismo tiempo que vociferaba “¡Viva Chile!” y “¡Muera el Perú!”<sup>31</sup>. Algunos años después, un motín del peonaje chileno en la localidad de Pisagua, que al parecer derivó en hostilidades contra sus congéneres bolivianos, motivó al cónsul Demetrio Figueroa Marcoleta a expresar que “durante mi ausencia no han faltado alarmas y disturbios entre nuestros compatriotas, producidos muchas veces, quizá, por la exageración de los sentimientos de patriotismo o de nacionalidad, llevados hasta un extremo indebido... En mi concepto, señor Ministro, mayores daños pueden traer a nuestros nacionales el entusiasmo patriótico mal entendido y la poca experiencia de algunas personas, que los males que quieren evitárseles valiéndose de medios poco acertados”<sup>32</sup>.

Tal vez arrastrados por ese mismo “entusiasmo patriótico mal entendido”, un grupo de unos 300 peones chilenos del mineral de Caracoles, reclutados en 1874 por el caudillo boliviano Miguel Santa Cruz para secundarlo en una rebelión federalista, reaccionó ante la captura de su jefe poniéndose a las órdenes del chileno Antonio Silva, “enarbolando la bandera chilena y saqueando Calama al grito de ¡Viva Chile!”<sup>33</sup>. Más de diez años antes, los trabajadores chilenos contratados por

<sup>29</sup> Gonzalo Vial, *Historia de Chile (1891-1973)*, Santiago, Santillana, 1981, vol. I, tomo II, capítulo 15.

<sup>30</sup> Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile, siglos XIX y XX*, Santiago, Universitaria, 1981; Alfredo Jocelyn-Holt, “La idea de nación en el pensamiento liberal chileno del siglo XIX”, *Opciones* N° 9, Santiago, 1986; *La independencia de Chile*, Madrid, Mapfre, 1992; *El peso de la noche. Nuestra frágil fortaleza histórica*, Buenos Aires, Ariel, 1997; Sol Serrano, *Universidad y nación*, Santiago, Universitaria, 1994; Ana María Stiven, *La seducción de un orden*, Santiago, Ediciones Universidad Católica, 2000.

<sup>31</sup> *Fondo Judicial de Iquique*, en adelante *FJI*, 1860, legajo 1735, pieza 4.

<sup>32</sup> *AMRREE*, Vol. 115, Cónsul de Chile en Iquique a Ministro Plenipotenciario en Lima, 15 de abril de 1871; *APT*, Prefecto a Cajero Fiscal, 10 de enero de 1871.

<sup>33</sup> *Archivo Nacional Boliviano (Sucre)*, *Fondo Ministerio del Interior*, 1874, vol. 201, N° 28.

el empresario Matías Torres para explotar las guaneras de Mejillones, a la sazón en disputa limítrofe entre Chile y Bolivia, habían enfrentado igualmente un intento de desalojo “enarbolando allí la bandera chilena y negándose a la intimación que se les hizo de abandonar esos trabajos”<sup>34</sup>. A juzgar por estos testimonios, en suma, no era inusual que el peonaje chileno instalado en el Norte Grande reaccionase ante situaciones conflictivas invocando a la patria ausente.

El uso de la bandera en los incidentes recién relatados remite a otra forma de identificación nacionalista que es posible constatar en la pampa de preguerra, y que dice relación con la dimensión más propiamente simbólica de este proceso. La bandera, al parecer, solía izarse con bastante frecuencia, tanto que en 1873 la máxima autoridad tarapaqueña se sintió obligada a recordar que “el derecho de enarbolar pabellones es permitido únicamente a los agentes diplomáticos y esto solo en los días de fiesta y otros determinados; pero de ningún modo a los vecinos, a quienes solo les es lícita enarbolar la bandera nacional (es decir, la peruana) en los días de la Patria”<sup>35</sup>. También era costumbre entre los trabajadores chilenos celebrar ruidosamente el 18 de septiembre, lo que no dejaba de alarmar a los empresarios y las autoridades. Así por ejemplo, ya en 1851 el prefecto boliviano de Cobija ordenaba “no enviar fuerza armada” a las guaneras de Paquica “en los días en que por la fiesta chilena del 18 estarán esos hombres en la última exaltación”<sup>36</sup>. Más de veinte años después, el administrador inglés de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, Jorge Hicks, se lamentaba ante sus superiores que “no me han tomado de sorpresa las dificultades y tropiezos que ha encontrado la elaboración,... las festividades patrias (chilenas) que se prolongan más de lo justo y racional son una verdadera calamidad para la industria y el comercio”<sup>37</sup>. Tan arraigado parece haber estado este festejo que en 1876 el alcalde de Iquique autorizaba, en tono visiblemente rutinario, la realización de un baile de máscaras “en atención a ser el día del aniversario de Chile festivo 17 y 18 de Setiembre”<sup>38</sup>.

Junto con la bandera y las fiestas patrias, el peón de origen chileno trasladó a su nuevo hábitat formas de sociabilidad propias de su país de procedencia. Una que registran las fuentes era el consumo de “chicha baya”, a la cual atribuían las autoridades tarapaqueñas los estragos que provocó entre la población chilena la epidemia de fiebre amarilla que afectó a esa región en 1869: “es conveniente hacer notar a US.”, informaba a sus superiores el Subprefecto de la Provincia, “que un 90% de los epidemiados, y un 95% de los que han fallecido, son de nacionalidad Chilena, lo cual proviene, según observaciones que se han hecho, de las costum-

---

<sup>34</sup> *Archivo Ministerio de Relaciones Exteriores* (volumenes depositados en el Archivo Nacional), vol. 115 (1862), f. 174.

<sup>35</sup> *APT*, Prefecto a Subprefecto, 25 de enero de 1873; la intercalación entre paréntesis es de los autores.

<sup>36</sup> *Documentos Prefectura de Cobija* (en adelante *DPC*), 1851, vol. 29.

<sup>37</sup> *Archivo de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta* (en adelante *CSFA*), 1873, vol. 45, f. 299.

<sup>38</sup> *APT*, Alcaldía del Concejo Provincial de Iquique a Inspector de Espectáculos Públicos, don Wenceslao Fuentes, 11 de septiembre de 1876.

bres desarregladas, que observan los individuos de esta Nacionalidad, que se dedican al ejercicio de peones y cargadores, y al uso que hacían del pernicioso licor conocido con el nombre de ‘Chicha Baya’ importado de Chile”<sup>39</sup>.

Pero el ejemplo más visible de este fenómeno fue sin duda la aparición y proliferación de las tradicionales “chinganas”, de tan marcada presencia en el Chile popular del siglo XIX<sup>40</sup>. Definidos por la administración boliviana de la futura provincia de Antofagasta como “mesones de venta de licor con una sala destinada para baile donde sitúan una música compuesta de arpa y guitarras”, estos establecimientos, altamente celebrados y concurridos por los migrantes chilenos, se volvieron un motivo permanente de desvelo para los encargados de resguardar el orden público. En ellos, aseguraba la autoridad, “la mayor parte de los peones se amanecen bailando y bebiendo siendo además frecuentes los desórdenes consiguientes a la embriaguez”<sup>41</sup>. Se realizaron numerosos intentos por regular su funcionamiento, imponiéndose reglamentos y restringiendo el horario de atención, pero todos fueron fuertemente resistidos. La propia necesidad económica de la región, al requerir la continuidad de un flujo migratorio sobre el cual las chinganas ejercían un innegable atractivo, obstaculizaba su erradicación total.

Similar fue la experiencia vivida en el vecino territorio de Tarapacá, donde el peonaje chileno también reprodujo abundantemente este espacio recreativo. Al llegar en 1875 a las guaneras de Pabellón de Pica un contingente de más de 1.200 peones chilenos, acompañados de un grupo más pequeño de 112 mujeres, aparecieron casi inmediatamente “los establecimientos denominados *Chincheles* (sic) que ofendiendo la moral pública y las buenas costumbres causan inmensos perjuicios y de consideración y trascendencia a la salubridad de los individuos y las familias”<sup>42</sup>. Alarmado ante la multiplicación de lo que estimaba un foco inadmisibles de violencia y corrupción, el Prefecto provincial Bruno Bueno solicitó al Médico Titular de la Provincia que caracterizara y calificara estos recintos. En su respuesta, el funcionario aludido señaló:

En el diccionario de la Academia ni en ninguno otro del idioma español se encuentra la palabra chinchel. En los alrededores de Santiago de Chile se llama chinchel a pequeños establecimientos donde se vende licores y baila en la estación del verano; y en algunos

<sup>39</sup> APT, Subprefecto a Ministro de Justicia, Culto, Instrucción y Beneficencia, 14 de enero de 1869.

<sup>40</sup> En su artículo “Empresariado popular e industrialización: La guerrilla de los mercaderes (Chile, 1830-1885)”, en *Proposiciones*, N° 20, 1991, Gabriel Salazar ha registrado esta tendencia del peonaje chileno a aferrarse a sus expresiones tradicionales de sociabilidad y cultura: “La lealtad popular hacia su propia producción se manifestó no solo dentro del territorio nacional, sino también fuera. La permanente diáspora del peonaje y su tendencia a “abandonar” el país llevó esa lealtad más allá de sus fronteras. La emigración no alteró la identidad cultural y económica del “bajo pueblo”. El éxodo peonal hacia Perú, Bolivia, Argentina, Ecuador, Panamá y California terminó por roturar un mercado externo para la industria criolla, dando partida a un pequeño pero permanente flujo de exportaciones manufactureras” (p. 196). Para una caracterización de las chinganas rurales en Chile ver Fernando Purcell Torretti, *Diversiones y juegos populares. Formas de sociabilidad y crítica social. Colchagua, 1850-1880*, Santiago, DIBAM, 2000.

<sup>41</sup> DPC, 1856, vol. 29.

<sup>42</sup> APT, Prefecto a Gobernador de Pabellón de Pica, 6 de diciembre de 1875.

puntos del norte de Chile se designa con el mismo nombre a carpas de lona o brin, debajo de las cuales se cobijan los trabajadores.

En esta ciudad se conoce con la designación de chinchel un establecimiento público donde se vende licores, se baila en ciertos días de la semana y donde viven mujeres de malas costumbres que ejercen un oficio vergonzoso... Sabido es que el dueño o la dueña de casa hacen frecuentes viajes a Chile con el objeto de contratar cierta clase de mujeres para su establecimiento; mujeres que se ven desembarcar por pares y las que muchas veces han entablado quejas contra sus patrones porque se les ha querido obligar a que sin distinción admitan toda clase de hombres<sup>43</sup>.

Sin considerar las connotaciones sobre origen nacional que se encuentran en la propia cita, la mayor parte de los documentos que aluden a los chincheles identifican tanto a sus regentas (porque la enorme mayoría eran mujeres), como a las mujeres que allí laboraban, como chilenas, lo que de alguna manera confirma la especificidad cultural que dichos recintos encarnaban<sup>44</sup>. Sin lugar a dudas, el ambiente recreado en ellos debe haber transportado al peón chileno a uno de los espacios que le resultaban personalmente más evocativos de su país natal, motivándolo a destinarle sus no muy abundantes horas de esparcimiento para compartir con otros y otras como él.

Pero si se quiere invocar un testimonio más directo y explícito de identidad nacional que los mencionados hasta aquí, la ocasión la brinda un incidente protagonizado en 1874 por el Capitán del Puerto de Iquique, Antonio de la Guerra, y ocho lancheros chilenos acusados de cometer “graves desórdenes”. Sableados y encarcelados por órdenes del funcionario aludido, los lancheros se presentaron ante el cónsul chileno David Mac Iver para que asumiera su defensa, pero dicha gestión fue objetada por las autoridades locales en virtud de que el hecho de desempeñarse en faenas portuarias implicaba la renuncia de los reclamantes a su nacionalidad de origen. Elaborando tal razonamiento, el Prefecto Amaro Tizón aseguraba al cónsul que “según las ordenanzas de marina, es prohibido que ingresen a las cuadrillas de matriculados súbditos extranjeros, si no hacen renuncia de su nacionalidad; por consiguiente, los ciudadanos chilenos por el solo motivo de haber solicitado y obtenido su ingreso a uno de los gremios de plawyas han perdido todo derecho a la protección de ese Consulado”. En todo caso, y para despejar toda duda, el Prefecto

---

<sup>43</sup> *APT*, Médico Titular de la Provincia a Prefecto, 7 de diciembre de 1875; el subrayado es del original.

<sup>44</sup> Ver por ejemplo, *APT*, parte diario de la Comisaría de Policía, 1 de diciembre de 1874, en que cuatro prostitutas y la regenta de un chinchel, arrestadas por “pleitistas escandalosas y ebrias consuetudinarias”, eran todas chilenas; o el oficio de la Sindicatura del Concejo Municipal del Distrito de Iquique a Alcalde del Concejo, del 25 de agosto de 1875, en que la casi totalidad de las 18 solicitantes de patentes para hacer bailes en chincheles son chilenas; o el oficio del Comisario de Pisagua al Subprefecto, del 23 de mayo de 1877, en que dice que “cansado ya de tolerar por ciertas consideraciones los repetidos escándalos que un número de chilenas prostitutas vienen cometiendo con ningún respeto a la moral y desobedientes a los mandatos de la autoridad de policía. He decidido castigar y aun extinguir de raíz esta plaga que tantos daños causa en el candor y la bolsa de la juventud y sobre todo la dislocación doméstica de las familias que por causa de las orgías vienen lamentando cual una epidemia dañosa”.

disponía que “en lo sucesivo no se matricule en las milicias navales de la República”, en las que automáticamente quedaban incorporados todos los operarios de bahía, “a ningún extranjero si no hace clara, solemne y expresa renuncia de su nacionalidad, y no tácita, como hasta ahora ha sucedido”. Esta medida fue denunciada por el cónsul chileno como lesiva “tan solo para los intereses de los trabajadores chilenos, que forman la casi totalidad de los que trabajan en esta rada”. “¿Cómo pretender”, argumentaba Mac Iver ante el Prefecto, “que sea peruano aquel que no ha nacido tal, que jamás ha querido ni desea serlo, por más apreciable que sea la nacionalidad?”<sup>45</sup>.

El debate así entablado ponía abiertamente sobre el tapete el componente voluntario que algunos estudiosos de la materia consideran consustancial al sentimiento de nacionalidad: no podía adjudicarse dicho atributo a quien no lo deseara explícitamente, “por más apreciable” que fuese la nacionalidad tácitamente otorgada<sup>46</sup>. Para los efectos de este artículo, sin embargo, lo interesante es que los trabajadores afectados parecen haber compartido tal criterio, aunque ello les significara perder su empleo. De acuerdo a lo informado por el cónsul Mac Iver, al ser conminados a ajustarse explícitamente a la normativa peruana, los portuarios chilenos prefirieron “sufrir la miseria antes que renunciar a su nacionalidad, volviendo a la patria los que pudieron hacerlo”<sup>47</sup>. Haciendo tiempo después una relación completa de todo el incidente a la Cancillería chilena, el Ministro en Lima Joaquín Godoy reiteraba que “a virtud de la determinación del Prefecto de Tarapacá, los fleteros, lancheros y pescadores chilenos fueron reducidos a la miserable condición de renegar de su nacionalidad o de no tener cómo procurarse por medios legítimos una honrada subsistencia”; sin perjuicio de lo cual, “muchos de aquellos industriales y trabajadores chilenos optaron por la desnudez antes que por el abandono de su nacionalidad”, viéndose el gobierno de Chile “en la necesidad de repatriarlos en número considerable e incurriendo en cuantiosos gastos”<sup>48</sup>. Así, y en este caso al menos, los trabajadores chilenos sí habrían estado dispuestos a pagar un alto precio por la defensa de su nacionalidad.

Lo cual vuelve a suscitar, vista la aparente carencia de motivos para que el mundo popular chileno del XIX desarrollara sentimientos tan fuertes de apego o

---

<sup>45</sup> Este incidente, que dio lugar a una larga disputa diplomática, queda relatado *in extenso* en los informes y anexos pasados por el cónsul Mac Iver al Ministro Plenipotenciario de Chile en el Perú, depositados en *AMRREE*, vol. 115; ver también *APT*, Prefecto a Cónsul de la República de Chile en este puerto, Iquique, 16 de julio de 1874; Ministro de Guerra y Marina a Prefecto de Tarapacá, Lima, 8 de agosto de 1874; Prefecto a Cónsul de la República de Chile, 14 de septiembre de 1874.

<sup>46</sup> A eso se refiere Benedict Anderson cuando define a las naciones como comunidades “imaginadas”, es decir, “imaginadas” por quienes se sienten parte de ellas. Asimismo, Ernest Gellner establece como uno de los requisitos básicos para hablar de nación el que su reconocimiento sea “voluntario” por parte de sus componentes, y no meramente automático. Adrian Hastings, por su parte, distingue a la nación de la etnia en virtud de su mayor conciencia de sí misma, de su reclamo del derecho a la identidad. Ver sus obras citadas en la nota N° 18.

<sup>47</sup> *AMRREE*, vol. 125, N° 59, Cónsul de Chile en Iquique a Ministro de Relaciones Exteriores, 20 de octubre de 1874.

<sup>48</sup> *AMRREE*, vol. 126, Ministro Plenipotenciario de Chile en el Perú a Ministro de Relaciones Exteriores, Lima, 8 de abril de 1875.

identificación, la paradoja del origen y la inteligibilidad de tales lealtades. A modo de hipótesis, este trabajo postula que en la situación particular que se está analizando, los peones que migraron a la zona salitrera maduraron, a través de diversos mecanismos culturales y vivenciales, una idea de nación. En ese proceso pueden haber operado distintos fenómenos, siendo uno de los más fundamentales la experiencia vivida en el extranjero, esto es, en Perú y Bolivia, desde mediados del siglo XIX. Fue sobre esa experiencia que posteriormente actuaron otros agentes creadores de nacionalismo, tales como la participación en la Guerra del Pacífico, el Estado chileno, la prensa, la relación con el empresariado extranjero o los trabajadores de otras nacionalidades.

Nuestra hipótesis toma como referente el planteamiento de Benedict Anderson sobre el carácter de los viajes como “creadores de significado”. En su análisis cultural del nacionalismo, este autor señala como uno de los factores explicativos de la “comunidad imaginada”, en el caso de América, los viajes que realizaban los criollos dentro del imperio colonial español. A su juicio, los viajes crean significado, pues hacen más directamente tangible la relación existente entre las personas en virtud de su pertenencia a un mismo espacio administrativo o cultural, lo que él llama la “conciencia de conexión”. En segundo lugar, sostiene que los viajes también facilitan la asociación del nacimiento como “fatalidad compartida”, es decir, un origen nacional no elegido se constituye en factor de discriminación hacia ellos por parte de las poblaciones nativas. Por último, señala que el crecimiento de “colonias” residentes otorga una “visibilidad” que motiva reacciones muchas veces hostiles, favoreciendo una mayor conciencia del origen nacional propio. Aunque Anderson aplica esta argumentación a los criollos americanos durante la era colonial, nos parece posible darle una aplicación más general. Como se sabe, el referente comunitario más característico de las sociedades premodernas era el de orden más inmediato, tal como la familia, la aldea o la localidad, que por su misma cercanía era percibido como de carácter casi natural. La modernización, en cambio, tiende a destruir ese tipo de agrupamiento, arrancando a las personas de su hábitat y llevándolas a convivir con grupos diferentes y desconocidos. Esta situación produce efectos de desarraigo que facilitan la añoranza por la comunidad perdida, o por lo que se cree que ella fue, haciendo posible “imaginar” una comunidad abstracta como la nación<sup>49</sup>. Desde nuestro punto de vista, las migraciones emprendidas por el peonaje chileno antes de la guerra habrían posibilitado la aparición y maduración de fenómenos que les permitieron sentirse parte de una comunidad definida como la “nación chilena”.

Como se dijo, la migración peonal decimonónica fue un fenómeno complejo que, desde la óptica desde la cual se la está analizando, podría sugerir más bien una debilidad de los lazos de nacionalidad. La mayoría del peonaje foráneo llegado a Perú y Bolivia lo hacía empujado por la oferta de empleo y los salarios prometi-

---

<sup>49</sup> Se está aquí parafraseando ideas extraídas de Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas*, *op. cit.*

dos por los enganchadores, tal como lo señalaba en uno de sus informes el ya mencionado Cónsul Mac Iver: “el desarrollo de los negocios trajo consigo una numerosa inmigración de nuestros nacionales, inmigración que llegó a componer la mayor parte de la población en estos lugares”<sup>50</sup>. Abundando en torno al mismo tema, el Encargado de Negocios de Chile en el Perú correlacionaba la emigración con las malas condiciones de trabajo y de vida que prevalecían en el campo chileno, de donde provenía la mayoría de los que tomaban el camino del autoexilio: “en tal aflictiva situación es natural que el hombre de trabajo trate de abandonar en la primera oportunidad que se le presente una tierra ingrata que solo produce para él espinas y abrojo. En Chile gana el peón 20 a 40 centavos y en el Perú gana ciento con más el aliciente de mejorar la condición, cosa que nunca puede esperar en su país”<sup>51</sup>. Esto era lo que, a juicio de estas autoridades, explicaba el hecho de que a pesar de la inestabilidad laboral que solía vivirse en el Perú, volvieran a engancharse fácilmente, aceptando en la primera ocasión la oferta de alguna empresa y regresando al mismo lugar.

En una lectura alternativa, sin embargo, es posible suponer que la unidad de intereses y vivencias provocada por esta emigración, haciendo de la diáspora chilena una empresa acometida y sufrida en común, sirviese en sí misma de paradójico agente aglutinador. Más allá de responder a una motivación análoga, la experiencia compartida del pesado viaje, las malas comidas y la llegada a un lugar desconocido puede haber inducido a los migrantes a buscar refugio en quienes sentían más sensibilizados ante esa realidad, generando un efecto de “conciencia de conexión” como el postulado por Anderson. En el caso que aquí se está analizando, el peonaje chileno emigrado no solo compartía el desarraigo como factor de reconocimiento, sino también las condiciones que debían enfrentar al llegar a su destino. Estas se caracterizaban frecuentemente por la inestabilidad y la precariedad, pues aunque los salarios ofrecidos resultaban nominalmente muy superiores a los chilenos, los abusos patronales y la violación de los contratos no solían escasear. También sucedía que el costo de la vida reducía significativamente el valor real de los jornales, como lo advertía el Encargado de Negocios en Lima: “se me ha dicho que nuestros peones vienen comprometidos a servir por un tiempo determinado mediante el jornal de 75 centavos diariamente. A ser esto cierto, bien pronto los emigrantes llegarán a una amarga decepción si han creído que con ese salario podrán satisfacer las necesidades indispensables de su miserable modo de vivir”<sup>52</sup>. Así parecían confirmarlo las deplorables condiciones en que solían terminar, que para el caso de Lima se expresaban en vivir “aglomerados en número considerable en pequeñas habitaciones, en barrios apartados del centro”. De igual forma, cuando

---

<sup>50</sup> *AMRREE*, vol. 125, Cónsul de Chile en Iquique a Ministro de Relaciones Exteriores, 30 de abril de 1874.

<sup>51</sup> *AMRREE*, vol. 101, Encargado de Negocios de Chile en el Perú a Ministro de Relaciones Exteriores, 19 de enero de 1871.

<sup>52</sup> *AMRREE*, vol. 103, Encargado de Negocios de Chile en el Perú a Ministro de Relaciones Exteriores, Lima, 4 de junio de 1868.

perdían su ocupación, circunstancia no inusual en un período plagado de crisis políticas y económicas, los trabajadores chilenos debían ingeniárselas para sobrevivir “sin medios de subsistencia conocidos”<sup>53</sup>.

Es posible, entonces, que su precaria condición de migrantes oriundos de un mismo país suscitara entre el peonaje chileno un sentimiento de comunidad que es habitual encontrar en “colonias” residentes en el extranjero. En tal contexto, y aunque su identificación con Chile no hubiese estado muy desarrollada al dejar sus comarcas de origen, al llegar a un lugar desconocido y enfrentar situaciones de desprotección o abuso, la reacción instintiva bien pudo ser la de refugiarse entre sus connacionales. Es verdad que este tipo de situaciones no les era absolutamente desconocido, considerando la precariedad y conflictividad que caracterizaba a las relaciones laborales que habían dejado atrás. En el extranjero, sin embargo, su condición de “extraños” tendería a fortalecer sus lazos de conexión, sobre todo si su diferencia les era constantemente enrostrada por los habitantes del país anfitrión, haciendo manifiesto el nacimiento como “fatalidad compartida” aludido por Anderson. En el caso de los territorios bajo estudio, este fenómeno puede verificarse a través de las numerosas instancias de conflicto que enfrentaron a los trabajadores chilenos tanto con las autoridades locales como con otros trabajadores y las propias poblaciones residentes, y que algunos autores han identificado como una de las fuentes que alimentó el espíritu bélico de los soldados reclutados en 1879<sup>54</sup>.

En efecto, la conflictiva convivencia de la peonada chilena con los nativos formó desde muy tempranas fechas la impresión de una malquerencia peruano-boliviana atribuida fundamentalmente a cuestiones de nacionalidad. Los ejemplos no son escasos: “los chilenos no tienen aquí la buena aceptación que merecen”, decía en 1866 el Legado de Chile en Lima, “porque hacen alarde de valientes”<sup>55</sup>. “Conocido es y probado, por desgracia”, concordaba dos años después su sucesor Joaquín Godoy, “la ciega aversión que los indígenas de este país profesan a nuestros compatriotas”<sup>56</sup>. “Mientras resida en las inmediaciones de Arequipa el gran número de operarios chilenos contratados para la construcción del ferrocarril”, agregaba el mismo funcionario poco después, “y mientras no desaparezca la animosidad que generalmente existe contra ellos entre los naturales de este país, habrá con más o menos frecuencia sucesos desagradables en que la Legación de Chile no

---

<sup>53</sup> AMRREE, vol. 126, oficio de la Prefectura de Lima, 23 de octubre de 1875.

<sup>54</sup> Esta idea, muy presente en las argumentaciones justificatorias de la actitud chilena al momento de iniciarse la Guerra del Pacífico, ha sido de alguna manera recuperada en tiempos recientes por el historiador Gilberto Harris, especialista en la emigración chilena decimonónica. Ver sobre todo su *Emigración y políticas gubernamentales en Chile durante el siglo XIX*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1996, capítulo III. También sus obras *Inmigración y emigración en Chile durante el siglo XIX*, Valparaíso, Ediciones de la Universidad de Playa Ancha, 1997; y *Cinco estudios revisionistas sobre emigración de chilenos e inmigración extranjera en Chile durante el siglo XIX*, Valparaíso, Ediciones de la Universidad de Playa Ancha, 2000.

<sup>55</sup> AMRREE, vol. 83, Legado de Chile en el Perú a Ministro de Relaciones Exteriores, Lima, 1 de mayo de 1866.

<sup>56</sup> AMRREE, vol. 103, Legado de Chile en el Perú a Ministro de Relaciones Exteriores, 4 de junio de 1868.

podrá menos de tomar una intervención bajo tales o cuales formas”<sup>57</sup>. “No crea US.”, remachaba en 1877 el cónsul en Iquique Antonio Solari Millas, “que mis temores son exagerados en este punto, pues hay motivos de más para creer que la aversión que se profesa en este pueblo a los chilenos, no solo tiene lugar en la ínfima clase social, excusable por su ignorancia, sino también ha subido a las regiones oficiales de esta ciudad”<sup>58</sup>. Algo parecido sucedía en Bolivia: a raíz de una golpiza propinada por el Corregidor local, capitán Tomás Vallejo, a unos trabajadores chilenos en Tocopilla en 1867, el Cónsul general, José Santos Ossa, informaba al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile: “Me es bastante sensible, Sr. Ministro, tener que comunicar a Us. que día en día aumenta en este país la odiosidad a nuestros compatriotas y frecuentemente son estropeados y maltratados por los oficiales subalternos de esta guarnición... Noto que (el Prefecto) participa de los mismos sentimientos que hoy dominan a la gente vulgar de este país que siempre está prevenido contra los nacionales chilenos”<sup>59</sup>.

Que la percepción compartida por tantos funcionarios diplomáticos no era del todo antojadiza lo demuestran varios casos de maltrato a peones expresamente por su condición de chilenos. En 1868, por ejemplo, el Prefecto de Arequipa dictó un bando prohibiendo el tránsito nocturno para evitar crímenes y asaltos. En dicha medida, se hacía una clara homologación entre delincuencia y nacionalidad: “A fin de que por otra parte sea evitada la perpetración de todo crimen y la necesidad de castigo mencionado, se prohíbe que todas las personas nacionales de Chile y cualesquiera otros hombres aun cuando sean paisanos que merezcan sospechas de criminalidad, puedan transitar por las calles en grupos de dos o más personas desde las 7 de la noche en adelante”<sup>60</sup>. En la misma ciudad y año, ciertos desórdenes cometidos a raíz del terremoto que por ese tiempo asoló el sur peruano, motivaron al Prefecto a expulsar a todos los trabajadores chilenos de las faenas que allí se realizaban, en tanto que en Iquique, también golpeado por dicho sismo, los chilenos damnificados denunciaban que “se ha atendido a las necesidades de todos, menos de los chilenos que hemos sido desatendidos y olvidados en todo sentido”<sup>61</sup>.

Un caso particularmente bullado de ensañamiento oficial fue el protagonizado en Iquique en perjuicio del trabajador chileno Manuel Núñez, a quien la policía paseó desnudo por las calles con un cartelón que decía “por ladrón”, siendo posteriormente flagelado y puesto en un cepo de campaña “de donde fue retirado cadáver”. En el informe elevado a sus superiores a propósito de este y otros casos

<sup>57</sup> *AMRREE*, vol. 101, Legado de Chile en el Perú a Ministro de Relaciones Exteriores, 19 de febrero de 1869.

<sup>58</sup> *AMRREE*, vol. 140, Cónsul de Chile en Iquique a Ministro de Relaciones Exteriores, 21 de mayo de 1877.

<sup>59</sup> *AMRREE*, vol. 14, Cónsul General de Chile en el Litoral a Ministro de Relaciones Exteriores, 24 de mayo de 1867.

<sup>60</sup> *AMRREE*, vol. 103, Art. 3° del bando mencionado, anexo al oficio del Legado de Chile en el Perú al Ministro de Relaciones Exteriores, 28 de agosto de 1868.

<sup>61</sup> *AMRREE*, vol. 104, ps. 173 y v; solicitud enviada por chilenos residentes en Iquique al Presidente de la República, transcrita al Encargado de Negocios de Chile en Lima, 16 de septiembre de 1868.

análogos, el cónsul Mac Iver afirmaba que “justa o injustamente se recoge a cuanto chileno se encuentra de noche en las calles y lo llevan a las mazmorras de la policía de donde no sale sino mediante una fuerte multa que pasa a engrosar la fortuna privada del comisario y sus secuaces. Debe darse por muy feliz el que no sale flagelado, nadie sí deja de ser insultado, siéndole siempre enrostrada su nacionalidad como un delito”<sup>62</sup>.

Como corroborando tales dichos, el Prefecto de Tarapacá habría afirmado en 1875, a raíz de un *meeting* de protesta efectuado por la colectividad chilena ante el asesinato de su compatriota, el periodista Manuel Castro Ramos, a manos de un oficial de policía, que la mayoría de los delitos eran “cometidos por chilenos”. Opinión similar emitía el Capitán de Puerto de Mejillones de Bolivia, quien con motivo de un pleito por azotes a un chileno aseguró que estaba en “la conciencia pública que existe un crecido número de malhechores venidos de Chile y el Perú, los frecuentes crímenes que se cometen aquí hablan muy alto a favor de esta verdad”<sup>63</sup>. En el mismo tenor, y respondiendo a un emplazamiento relativo a la lentitud con que avanzaba el juicio a los supuestos autores del homicidio de Castro Ramos, el Juez de Primera Instancia de Iquique, Zacarías Bermúdez, aseguraba que su juzgado “se hallaba muy recargado en atención a los muchísimos juicios criminales que se siguen a súbditos chilenos por crímenes no menos atroces que el que se supone ha cometido el oficial Valdivia”<sup>64</sup>. En uno de los casos más graves ocurridos en Bolivia, el chileno Eliseo Arriagada fue muerto durante un desorden en el mineral de Caracoles, cuando el jefe de la policía, tratando de reimponer el orden, “procedió”, según la versión del Cónsul chileno, “con una ligereza incalificable mandando hacer fuego sobre el grupo de gente, de donde resultó muerto el ciudadano Eliseo Arriagada y tres heridos más”. A su entender, este tipo de situaciones no podía repetirse “porque mi gobierno no puede mirar a sangre fría que sus nacionales mueran a los disparos de agentes de policía que no cumplen, ni saben cumplir con sus deberes. La misión de la policía es de orden y de paz, no de tumulto ni de sangre”<sup>65</sup>. En algunas ocasiones, hasta las propias autoridades interpeladas reconocían que sus agentes subalternos solían cometer abusos en contra de los ciudadanos chilenos<sup>66</sup>.

Las denuncias por maltrato se extienden a todo el período y, como se observa, dentro de las autoridades consulares como de grupos más selectos de las colonias chilenas se fue conformando la certeza de que existía una hostilidad dirigida espe-

---

<sup>62</sup> *AMRREE*, vol. 115, Cónsul de Chile en Iquique a Ministro Plenipotenciario de Chile en el Perú, 28 de octubre de 1873; ver también *APT*, Prefecto a Cónsul de Chile, 22 de octubre de 1873 y 8 de mayo de 1874.

<sup>63</sup> *Archivo Ministerio de Relaciones Exteriores* (documentos depositados en el Archivo Nacional), 1876, vol. 172, 24 de noviembre de 1876.

<sup>64</sup> *APT*, informe anexado al oficio del Prefecto al Ministro Plenipotenciario del Perú en Chile, 24 de julio de 1875.

<sup>65</sup> *Archivo Ministerio de Relaciones Exteriores* (documentos depositados en el Archivo Nacional), 1876, vol. 172, 23 de noviembre de 1876.

<sup>66</sup> *APT*, Subprefecto a Prefecto, 14 de noviembre de 1877.

cíficamente hacia sus compatriotas<sup>67</sup>. Una de las facetas más visibles de este fenómeno fue la difícil convivencia entre compañeros de faenas, que de tanto en tanto estallaba en verdaderas batallas campales entre trabajadores chilenos, bolivianos y peruanos, sin otro motivo aparente que la antipatía nacional. Para la Navidad de 1862, por ejemplo, el cantón de Tocopilla presenció una “asonada de chilenos trabajadores de minas que en número de más de cien han atacado a los propios bolivianos, también trabajadores”. La reyerta, que continuó al día siguiente en medio de una verdadera “guerra de piedras”, encontraba para los agentes de policía “un motivo puramente nacional: los chilenos, en su ignorancia, creen que les es lícito expurgar a los bolivianos de este país; los otros, con mejores derechos, creen lo contrario”<sup>68</sup>.

Dos años después, en las oficinas del interior de Pisagua se produjo otro enfrentamiento masivo entre chilenos y bolivianos, del que habrían resultado, de acuerdo a una de las versiones, 13 muertos entre los primeros y 10 entre los segundos<sup>69</sup>. En 1870, la peonada chilena volvió a amotinarse en el cantón tarapaqueño de La Noria, “con el criminal objeto de quitar de manos de la autoridad un individuo, a quien se le había capturado por haber herido gravemente a un boliviano”, resultando de dichos actos un soldado muerto y otro “muy estropeado”<sup>70</sup>. Al año siguiente, el comisario de policía de Arequipa informaba que en la tarde del día de Navidad se había desatado en la estación del ferrocarril un pleito entre “nacionales y chilenos”:

Con el fin de informarnos de la verdad, nos apresuramos a llegar al lugar del tumulto y efectivamente encontramos que todavía continuaba éste, pues los nacionales, situados en la parte del camino, y los chilenos dentro del área de la estación, se lanzaban pedradas recíprocamente. En el acto penetramos con el objeto de ver a los jefes o mayordomos de la línea y fuimos recibidos por los trabajadores de ésta con una multitud de pedradas, no obstante lo cual y del encarnizamiento de que éstos se hallaban poseídos, logramos apaciguar un tanto el barullo. Mientras tanto, los paisanos conducían ya a la ciudad, algunos heridos de los suyos, y como el pueblo acudía en masa, temeroso de que el tumulto se aumentara, me apresuré a marchar al Cuartel del Batallón de Gendarmes de donde saqué ochenta hombres al mando del capitán La Rosa, con los cuales me constituí en el puente que hay a la entrada del camino y merced a las reflexiones empleadas con la multitud que allí se encontraba y que iba reuniéndose, logré contener la cólera de ésta y evitar que pasaran donde se encontraban los chilenos, quienes por su parte, disparaban tiros desde dentro de la estación<sup>71</sup>.

<sup>67</sup> Este tema ha sido explorado y analizado profusamente por la historiografía social relativa al peonaje chileno decimonónico, en la que se incluyen los trabajos antes citados de Gabriel Salazar, María Angélica Illanes, José Bengoa o Luis Alberto Romero.

<sup>68</sup> *Archivo Ministerio de Relaciones Exteriores* (documentos depositados en el Archivo Nacional), 1862, vol. 115, f. 193.

<sup>69</sup> *Archivo Nacional de Bolivia* (Sucre), Ministerio de Relaciones Exteriores, Consulado en Tacna a Ministro, 10 de diciembre de 1864.

<sup>70</sup> *APT*, Prefecto a Ministro de Justicia, Culto, Instrucción y Beneficencia, 21 de septiembre de 1870.

<sup>71</sup> *AMRREE*, vol. 110, copia de informe del Comisario de Policía al Prefecto de Arequipa, 6 de febrero de 1871.

Un último incidente digno de mencionar se suscitó en el mineral de Caracoles al celebrarse en 1875 la fiesta del Carnaval. Un grupo de bolivianos que festejaban en la casa de la comerciante Tránsito Lorca le pidió a su anfitriona que no permitiera la entrada de nadie más, “a fin de divertirnos con mayor satisfacción”. Esto provocó que una turba de aproximadamente 40 o 50 chilenos asaltaran la habitación, lanzando agua por la ventana y trezándose en una gresca con palos y piedras. De acuerdo a las declaraciones de la afectada, uno de los atacantes gritó “tiempo de chaya, nadie se enoja, y echó toda el agua por la ventana”, ante lo cual uno de los agredidos comentó: “por eso no me gusta divertirme con estos chilenos cochinos”. En medio de la confrontación resultante, los chilenos insultaron a los bolivianos y “terminaron por decirnos que no éramos capaces de enfrentarnos con ellos, que éramos unos febles cobardes” (la palabra “feble” aludía peyorativamente a la moneda de plata adulterada que a la sazón circulaba en Bolivia). A uno de los atacados lo rodearon cinco chilenos “piedra en mano exigiéndole que vivara a Chile”<sup>72</sup>.

En suma, estas conductas revelan que los chilenos de alguna manera compartían y justificaban los recelos nacionalistas de las autoridades y poblaciones peruanas y bolivianas, dando forma a una dicotomía “ellos”/“nosotros” que habitualmente se asocia a la exacerbación identitaria, en este caso de carácter nacional. Así lo percibía explícitamente el delegado chileno en Lima al informar sobre la tensa convivencia del trabajador chileno con sus compañeros de clase: “su contacto con los trabajadores peruanos no contribuye en manera alguna a morigerarlo en sus costumbres y a estrechar sus vínculos de confraternidad que siempre se establecen entre personas que tienen un trato íntimo y continuo. Constantemente publica la prensa hechos y acontecimientos dolorosos que tienen su origen en el antagonismo de aquellas dos clases de trabajadores”<sup>73</sup>. Así, cualquiera fuese el origen de los disturbios, los apresamientos y represalias de la autoridad eran interpretadas como motivadas por prejuicios de nacionalidad. Ser chileno parecía una “fatalidad” de la cual no eran responsables y no podían desprenderse, seña diferenciadora que quizá ayudó a madurar sentimientos nunca antes puestos tan intensamente a prueba.

¿Qué más había detrás de esta irremediable percepción de hostilidad contra los chilenos? ¿Qué inducía a las autoridades peruano-bolivianas a actuar de la forma que se viene indicando? Una razón pudo estar en la multitud cada vez mayor de población chilena residente, que terminó por volverla, como dice Anderson, demasiado “visible”. Si se observa, las situaciones más conflictivas se suscitaron en los lugares donde había mayor concentración de peones chilenos: Arequipa, Iquique, Caracoles, Mejillones. Así por ejemplo, en la expulsión de Arequipa antes mencionada, el Prefecto de esa ciudad homologaba automáticamente delincuencia con chilenidad, como también ocurría en Iquique, donde existía la colonia chilena más numerosa. Decía el Prefecto de este puerto: “Tan luego como entré al servicio de mis funciones advertí lo que es notorio y público, que el mayor número de delitos

---

<sup>72</sup> Fondo Judicial de Antofagasta (en adelante FJA), 1875, legajo 829, pieza 13.

<sup>73</sup> AMRREE, vol. 101, Legado de Chile en Perú a Ministro de Relaciones Exteriores, 19 de septiembre de 1870.

y faltas de todo género eran cometidos por los chilenos residentes en este puerto<sup>74</sup>. Tal diagnóstico hacía inteligible que cada vez que ocurría un asalto, robo o desorden se detuviera a chilenos, estuvieran implicados o no. Sin desconocer la conflictividad de los trabajadores chilenos, creemos que existía una relación entre la severidad de las autoridades y la proporción de chilenos en esos lugares. Es verdad que algunos, como el cónsul Mac Iver, intentaron justificar la comparecencia chilena en la estadística criminal como una mera cuestión de peso demográfico: se acusaba a sus compatriotas de ser los autores de casi todos los delitos cometidos en Iquique, “sin mencionar que la inmensa mayoría de los pobladores de la provincia es de esa nacionalidad”<sup>75</sup>. En otras palabras, cada vez que ocurría algún problema, las autoridades no hacían sino detener a “los sospechosos de siempre”.

Sin embargo, la actuación de las autoridades locales también tuvo una relación objetiva con la conducta exhibida por la peonada chilena, pues cuando a la presencia masiva se unía la propensión al desorden y una actitud abiertamente hostil, como ocurría con los chilenos, la “visibilidad” no podía sino tornarse preocupante. A pesar que los cónsules reconocían la capacidad de trabajo de los peones chilenos, estaban al mismo tiempo conscientes de sus tendencias levantiscas. Desde tempranas fechas los atentados al orden público se convirtieron en uno de los principales problemas para las autoridades del Departamento Litoral boliviano, ya fuera en las faenas guaneras, salitreras o argentíferas. A los desórdenes protagonizados en las chinganas, ya mencionados, se sumaban motines como el desatado en Caracoles en 1872, cuando “algunos chilenos se tumultuaron contra la fuerza pública... resistiendo a pedradas”, de cuya situación resultó muerto Clemente Andrade, “uno de los tumultuados”. Este desenlace enardeció aun más “la asonada de los chilenos”, quienes se agitaron “con la intención de tomar el cuartel de policía y matar a los bolivianos”<sup>76</sup>. Incidentes similares ocurrieron con antelación, como el sucedido en Tocopilla en 1858 cuando un grupo de peones chilenos se opuso al decomiso de un contrabando, provocando un motín: “esta orden se cumplía cuando unos trabajadores chilenos ocupados en el establecimiento de ‘Duendes’ con desprecio de la autoridad y de las leyes del país se atumultuaron para evitar se llevara a cabo, como sucedió en efecto...”<sup>77</sup>. Tampoco escasearon las ocasiones en que peones chilenos se involucraban en conflictos políticos propios de los países anfitriones, uniéndose a alguno de los bandos en pugna, como ocurrió en el motín de Arias en Tocopilla en 1857, cuando la peonada chilena aprovechó para amotinarse y ocupar la mina la Deseada<sup>78</sup>.

Evaluando el origen de este tipo de situaciones, el cónsul chileno en la Provincia Litoral de Antofagasta señalaba al Subprefecto de ese territorio, a raíz del caso

---

<sup>74</sup> *AMRREE*, vol. 126, Prefecto de Tarapacá a Cónsul de Chile en Iquique, 28 de junio de 1875.

<sup>75</sup> *AMRREE*, vol. 133, Cónsul de Chile en Iquique a Ministro Plenipotenciario de Chile en el Perú, 28 de junio de 1875.

<sup>76</sup> *Archivo Nacional de Bolivia* (Sucre), Ministerio del Interior, 1872, vol. 197, N° 30.

<sup>77</sup> *Archivo Nacional de Bolivia*, 1858, vol. 52.

<sup>78</sup> *Archivo Nacional de Bolivia*, 1857, vol. 36.

antes citado de Eliseo Arriagada, que “desde mucho tiempo atrás se ha venido haciendo sentir una manifiesta rivalidad entre los chilenos y los nacionales bolivianos”; agregando que “el suceso de anoche vendrá a hacer revivir sus odiosidades y antipatías, y a colocar a los nacionales de ambos pueblos en una situación del todo insostenible si la justicia no se encarga de calmar la excitación de mis connacionales con un pronto y eficaz castigo”. A lo que el Prefecto de Antofagasta respondía: “¿Puede contestar el Señor Cónsul que los rebeldes estaban en su derecho? ¿Que era acto lícito el de tumultuarse y pretender hacer justicia viviendo a Chile, asaltando la policía y victimando a todos los nacionales bolivianos, en ejecución de ese tan repetido grito de ¡Viva Chile! y ¡Mueran los febles!?”<sup>79</sup>. Si hubiesen provenido de algunas pocas personas, estas conductas podían pasar como meras faltas particulares, pero cuando se originaban en una masa migratoria que en muchas localidades formaba la mayoría de la población, era muy fácil que devinieran en un marcador particularmente agresivo de nacionalidad.

Enfrentados a este tipo de circunstancias, los peones chilenos aprendieron rápidamente a buscar la protección de los representantes oficiales de la nación cuya pertenencia les era recordada tan asidua, y a menudo condenatoriamente. Así lo demuestra el sinnúmero de solicitudes y reclamaciones entabladas ante los cónsules chilenos durante el período en estudio, entre las que abundan las dirigidas contra las autoridades locales o los empleadores. “Son muy frecuentes los casos”, decía el Ministro Plenipotenciario en Lima, “en que nuestros nacionales, teniendo alguna reclamación ante el gobierno del Perú, por indemnización u otra causa, se dirigen a esta Legación solicitando la intermediación de buenos oficios en su favor”<sup>80</sup>. “Muchos chilenos”, coincidía uno de sus sucesores, “han venido ante mí como su protector natural a solicitar auxilios, para lo que se consideran con justo y legítimo derecho”<sup>81</sup>. Ya se ha visto, para el caso iquiqueño, cómo hicieron uso de este expediente los lancharos que se sintieron victimizados por el Capitán de Puerto, y se podrían citar otras muchas situaciones análogas: una protesta de carretoneros chilenos a quienes presuntamente se pretendía obligar a transportar agua gratis; otra de la chilena María Susana Fernández, asociada por las autoridades tarapaqueñas con el mundo delictual, quejándose de los maltratos recibidos del Comisario de Policía de esa ciudad; otra más de la sirvienta chilena Matilde Barona (¿Barahona?), quien igualmente denunciaba a sus patrones ante el cónsul por tratos vejatorios<sup>82</sup>.

Lo interesante de este fenómeno es que así como los peones solicitaban acciones protectoras, el Consulado en la gran mayoría de los casos efectivamente acogía las demandas, solicitando inicio o aceleración de sumarios, exigiendo excarcela-

<sup>79</sup> Archivo Ministerio de Relaciones Exteriores (documentos depositados en el Archivo Nacional), 1876, vol. 172, fs. 72-169.

<sup>80</sup> AMRREE, vol. 101, Ministro Plenipotenciario de Chile en el Perú a Ministro de Relaciones Exteriores, 26 de enero de 1869.

<sup>81</sup> AMRREE, vol. 101, Encargado de Negocios a Ministro de Relaciones Exteriores, 19 de septiembre de 1870.

<sup>82</sup> APT, Subprefecto a Prefecto, Informe del 13 de marzo de 1877; Prefecto a Cónsul de Chile en Iquique, 3 de agosto de 1875; Cónsul de Chile en Iquique a Subprefecto, 18 de marzo de 1877.

ciones, pidiendo informes al Ministro de Relaciones Exteriores peruano o boliviano, o estirando las atribuciones que le reconocía su mandato, a menudo con el apoyo expreso de la Cancillería chilena. De esta forma, las autoridades consulares fueron adquiriendo un halo protector que el peonaje chileno no debe haber estado acostumbrado a identificar en los agentes de un Estado que, en sus tierras de origen, había solido presentarse más bien como un aparato coactivo o represor. Solo para ejemplificar, la acción del cónsul en Iquique de oponerse al apresamiento de dos chilenos acusados de asalto y robo derivó en la cancelación de su exequá-tur. Exigía dicho cónsul la liberación de sus compatriotas Nicasio Farías y Francisco García, presos hacía un año sin sumario: “asiste el más perfecto derecho a Nicasio Farías contra quien no hay ni semi prueba, sino meras presunciones. Lo mismo para Francisco García”. El Prefecto de Iquique consideró dichas acusaciones como una afrenta, negando al cónsul la facultad de defender a sus connacionales: “habiendo llegado las cosas a este punto, no es digno ni propio de la autoridad departamental, continuar en relación con un cónsul que hace alarde de esta limitación a sus atribuciones. Por estas consideraciones se resuelve: córtese las relaciones entre el Cónsul de Chile y esta Prefectura y pídase el retiro del exequá-tur expedido en la patente del Sr. Mac Iver”<sup>83</sup>.

En concreto, queremos apuntar a la idea que esta preocupación de los cónsules puede haberse constituido en un factor más de identificación nacional. Vista la persistente desconfianza de las autoridades locales, el peonaje chileno terminaba recurriendo a los únicos personeros que intuía como una posible fuente de protección. Estos, a su vez, no podían desoír tales reclamos, porque dada la magnitud que alcanzaban algunos desórdenes, podían derivar en conflictos diplomáticos, como ocurrió más de alguna vez. En síntesis, es posible que los efectos aglutinadores de la experiencia del “viaje” (la migración), de la sensación de diferencia ligada al lugar de nacimiento, y de la hostilidad provocada por la visibilidad numérica y conductual, a más de la novedosa sensibilidad del Estado chileno ante sus tribulaciones, hayan derivado en una mayor conciencia nacional. Mientras no se estudie con mayor detenimiento la presencia de sentimientos nacionalistas en el peonaje premigratorio, no se puede avanzar mucho más en el análisis. Pero lo que se ha visto hasta aquí indica que la propia experiencia en tierras peruanas y bolivianas entregó elementos suficientes como para consolidar en ellos una noción cada vez más nítida de chilenidad.

¿Eran compatibles estos sentimientos con una priorización, o a lo menos un reconocimiento, de la importancia de la condición obrera, aun cuando ello no se expresara todavía en términos expresamente clasistas? Una vez más, la naturaleza de las fuentes obliga a inferir en base a conductas observadas y a interpretaciones de terceros, pero así y todo se han podido recuperar varias situaciones sugerentes ocurridas durante los años de preguerra. Algunas exhiben rasgos de una violencia peonal ya bastante conocida en las tierras de procedencia, y que ha sido nutrida-

<sup>83</sup> *AMRREE*, vol. 120, Prefecto de Tarapacá a Cónsul de Chile en Iquique, 29 de noviembre de 1873.

mente registrada y caracterizada por la historiografía social: motines, “asonadas” o “tumultos” en los que no siempre resulta fácil discernir los objetivos o la lógica del movimiento<sup>84</sup>. Lo que sí puede sostenerse es que ellas traslucen un estado de insatisfacción que se canalizaba bajo la forma de actos atentatorios contra la autoridad o la propiedad, lo que ciertamente insinúa una intencionalidad social. Confirmado parcialmente esta intuición, y como se verá más abajo, en al menos una oportunidad las autoridades regionales asociaron la irreductible efervescencia peonal a la falta de reglamentación de las relaciones laborales. Adicionalmente, se dispone de algunos testimonios excepcionales en que los propios trabajadores hacen alusión a la dignidad de su condición, ya sea discursivamente o a través de acciones materiales. Especialmente elocuentes en este último sentido fueron las huelgas, testimonio directo de solidaridad obrera a la vez que vehículo de afirmación identitaria. Otro tanto podría decirse de las asociaciones laborales que comienzan a despuntar durante el periodo, cuya sola existencia, y más allá de la presencia en ellas de elementos ajenos al mundo popular, indica una priorización de lo social como forma de autodefinición. Tomados en su conjunto, los ejemplos que se exponen a continuación sirven a lo menos para demostrar que la identidad de clase no estuvo totalmente ausente del mundo pampino anterior a 1879.

Comenzando por los casos menos explícitamente articulados, en octubre de 1865 se produjo el saqueo de Pisagua por un grupo de 40 peones chilenos armados que bajaron de las salitreras del interior, y que hasta entonces eran reputados “como pacíficos trabajadores”. Aunque el Gobernador y el Capitán de Puerto intentaron resistir el ataque con la ayuda de los trabajadores portuarios, quienes en caso de emergencia debían servir como milicias navales, la negativa de estos, varios de ellos peruanos, a secundar dicha iniciativa, podría ser visto como un gesto de connivencia con los amotinados<sup>85</sup>. En febrero de 1867 se registró un nuevo motín en las oficinas Rosario y Zapiga, también al interior de Pisagua, pero la fuente no consigna ni los motivos ni el desenlace<sup>86</sup>. Dos años después, el Prefecto tarapaqueño Juan Ibarra alertaba a sus superiores en Lima sobre la amenaza permanente que implicaba la masiva presencia peonal, independiente de su nacionalidad:

Como he manifestado en comunicaciones anteriores a ese Ministerio, existen en las salitreras 8 a 10.000 peones Chilenos y Bolivianos de pésimas costumbres y de malos instintos, y las vidas y los intereses de los dueños de salitreras se hallan siempre amenazados lo mismo que, las poblaciones de Iquique y de Pisagua, por los abusos y atentados que cometen y que no se pueden reprimir con oportunidad por la falta de fuerza para llenar todas las atenciones del servicio en una provincia tan extensa. Los robos, asesinatos, y los

---

<sup>84</sup> Para la violencia peonal tradicional ver los trabajos citados de Gabriel Salazar, María Angélica Illanes, Luis Alberto Romero, Sergio Grez y José Bengoa. También Julio Pinto Vallejos, *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera*, op. cit., capítulo 3.

<sup>85</sup> APT, Subprefecto de Tarapacá a Prefecto de Moquegua, 23 de julio de 1868; aunque el incidente había ocurrido tres años antes, el Prefecto de Moquegua, de quien entonces dependía la Provincia de Tarapacá, solicitó en esta fecha a su subalterno un informe detallado sobre tales acontecimientos.

<sup>86</sup> APT, Subprefecto de Tarapacá a Prefecto de Moquegua, 7 de febrero de 1867.

abusos y faltas de toda clase se suceden con rapidez en las oficinas salitreras sin que puedan reprimirse con oportunidad por las razones que dejo expuestas<sup>87</sup>.

Estas consideraciones servían de preámbulo al informe de un tumulto iniciado por la peonada chilena para liberar de la cárcel a uno de sus compatriotas, arrestado por incendiar un polvorín luego de que uno de sus jefes se negara a proporcionarle “una cantidad de licor”. Por último, en julio de 1870 una asonada de carácter expresamente binacional (chilenos y bolivianos), alteraba una vez más la tranquilidad de las oficinas aledañas a La Noria, según las autoridades con el solo objeto de “trastornar el orden público”<sup>88</sup>.

Aunque la opacidad de las fuentes no permite determinar bien los motivos que daban origen a estos levantamientos, existe una correlación evidente entre el relajamiento de la vigilancia policial y el estallido de la violencia peonal. Ello ocurría, por ejemplo, cuando se celebraba alguna festividad masiva, como sucedió en febrero de 1867 en torno a la fecha del Carnaval. En dicha oportunidad, el administrador de la oficina Carolina recibió una nota advirtiéndole que “algunos chilenos pretenden intentar (sic) contra su persona de U. en los días de los Carnavales, pues esto lo se positivamente porque lo he oído con mis oídos, y como U. sabe amigo en los días de los Carnavales esta gente los más de los días andarán fuera de sí, tal vez cometan algún crimen con U.”. Como en la oficina había mercaderías por un valor de aproximadamente cuarenta mil pesos, el salitrero amenazado estimaba altamente probable que se produjese el ataque, más aun cuando pocos días antes se habían suscitado tumultos en otras oficinas y el país atravesaba por un período de conmoción política que necesariamente debía relajar la vigilancia oficial<sup>89</sup>.

Como lo sugiere este último caso, y como ya se ha visto para los tumultos de carácter nacionalista, la inestabilidad política que afectó al Perú durante estos años era otro factor que alimentaba la transgresión peonal, como lo ratificaba el Prefecto Ibarra en 1872 cuando a raíz de una revuelta antigubernamental ocurrida en Lima recordaba a sus subalternos que las oficinas “se hallan habitadas por peones de distintas naciones, cuyo espíritu belicoso puede aprovecharse de las circunstancias para cometer las extorsiones y escándalos de otras ocasiones”<sup>90</sup>. Similar efecto podían tener las catástrofes naturales o humanas, como ocurrió cuando la escasez de víveres provocada por el terremoto del 13 de agosto de 1868 motivó a los peones a saquear las oficinas y cometer desórdenes en los puertos. O cuando la mortandad suscitada por la epidemia de fiebre amarilla que se hizo presente a fines de ese mismo año alarmó a las autoridades ante la posibilidad de nuevas asonadas y “sublevaciones”. O cuando, finalmente, el incendio de Pisagua en 1871 de nuevo incitó a los trabajadores chilenos a “promover desórdenes”<sup>91</sup>.

<sup>87</sup> *APT*, Prefecto de Tarapacá a Ministro del Interior, 30 de junio de 1869.

<sup>88</sup> *APT*, Prefecto a Cajero Fiscal de la Provincia, 1 de agosto de 1870.

<sup>89</sup> *APT*, Subprefecto de Tarapacá a Prefecto de Moquegua, 25 de febrero de 1867.

<sup>90</sup> *APT*, Prefecto a Subprefecto, 29 de julio de 1872.

<sup>91</sup> *APT*, Subprefecto de Tarapacá a Prefecto de Moquegua, 23 de agosto, 28 de noviembre y 7 de diciembre de 1868; Prefecto a Cajero Fiscal, 10 de enero de 1871.

Como se ve, los hechos consignados dan cuenta de un estado de permanente ebullición peonal, que ante el menor descuido en la vigilancia policial estallaba en actos de rebeldía que podían alcanzar proporciones alarmantes. Ni siquiera la consolidación del orden político a medida que avanzaba la década de 1870 extinguió del todo este tipo de conductas, como lo demuestra el asalto perpetrado a una pulpería en 1878 por una multitud de peones carrilanos chilenos y bolivianos “en completo estado de beodez”, o los permanentes desmanes cometidos por los trabajadores chilenos llevados a las guaneras tarapaqueñas a partir de 1875: “a consecuencia del abuso del licor hay en aquellas guaneras desórdenes graves, que no solo paralizan en algunos días el trabajo del carguío con grave perjuicio del Fisco; sino que muy a menudo se ve comprometida la vida de los que por deber o necesidad tienen que estar allí”<sup>92</sup>.

No parece desmedido interpretar estas situaciones como síntomas de un estado de disconformidad más profunda con el orden social imperante, y de una palpable falta de legitimidad de la autoridad patronal o política frente a la masa peonal. En ese registro, y como se anunció más arriba, ya en 1869 la prefectura provincial manifestaba su convicción de que la falta de reglamentación de las faenas salitreras y mineras daba lugar a “la imperfección en el trabajo, la desconfianza mutua entre Jefes y subordinados, y, por consiguiente el temor de comprometer grandes capitales en una especulación de tanta importancia”, malestar específicamente alimentado por prácticas abusivas como el pago en fichas o la demora excesiva en la cancelación de los jornales<sup>93</sup>. La naturaleza de los testimonios disponibles, por cierto, no permite determinar cabalmente si los trabajadores internalizaban estos conflictos como evidencia de una organización defectuosa de la sociedad, o como la manifestación de una lucha de clases en la que ellos cargaban con muchos costos y muy pocos beneficios. Con todo, existen algunas instancias excepcionales en que sentimientos de ese orden sí fueron verbalizados.

Una de ellas ocurrió a mediados de 1863, cuando los mineros Adrián Morales y Felipe Ramírez, peruano y chileno respectivamente, denunciaron a sus empleadores por unos jornales adeudados, argumentando que “el sagrado trabajo o sueldo de un peón, no se le puede retardar en su pago sin justos motivos”<sup>94</sup>. También puede leerse bajo esa luz la defensa esgrimida en 1869 por los trabajadores de bahía de Pisagua, al ser acusados de cobrar tarifas exorbitantes por descargar mercaderías en plena epidemia de fiebre amarilla. Junto con reiteradas referencias al “justo valor” que su trabajo exigía en tales circunstancias, los portuarios señalaban que:

Verdad es, que en esa época nosotros preferíamos el trabajo que nos era más lucrativo, y qué proceder hay más justo, desde que en tan críticas circunstancias teníamos que

---

<sup>92</sup> APT, Subprefecto a Prefecto, 28 de mayo de 1878; Administrador de la Aduana de Iquique a Prefecto, 10 de abril de 1875; Consulado del Perú en Valparaíso a Prefecto, 24 de noviembre de 1875, Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección de Rentas, a Prefecto, Lima, 1 de diciembre de 1875.

<sup>93</sup> APT, Prefecto a Subprefecto, 5 de abril de 1869.

<sup>94</sup> APT, Adrián Morales y Felipe Ramírez a Diputado Territorial de Minas de Iquique, 21 de agosto de 1863.

atender a nuestras familias ausentes o enfermas, y si esto no bastara sería bastante a cohonestar nuestra conducta el sacrificio que hacíamos de permanecer en un lugar, en donde la vida era tan expuesta, y de donde todos se alejaban, comprendiéndose en ese número hasta los jefes de las casas de comercio.

Sintomático resulta que el principal blanco de las quejas obreras en este conflicto fuese el vicecónsul chileno Fernando López, quien había solicitado infructuosamente a las autoridades que obligaran a los portuarios a trabajar, interponiendo posteriormente una reclamación diplomática por las pérdidas sufridas. En este caso al menos, el sentimiento nacional, que debería haber inducido una actitud más comprensiva hacia el protector oficial de los intereses chilenos, quedaba subordinado al interés de clase y a la noción de un “justo valor” del trabajo, signo de un orgullo obrero que durante los años de preguerra ha dejado pocos testimonios tan explícitos<sup>95</sup>.

Pero como se sugirió más arriba, lo que no ha quedado registrado en palabras textuales también puede ser inferido a partir de actos o conductas materiales. Uno de los oficios más asiduos a dejar testimonios de este tipo era precisamente el de las faenas portuarias, gremio favorecido por el monopolio laboral que, por razones de seguridad y control, habían implantado en muelles y playas las autoridades peruanas<sup>96</sup>. Amparados en esta excepcionalidad, e impulsados por el carácter estratégico de su actividad para una economía que vivía de las exportaciones, los portuarios tarapaqueños, entre quienes figuraban ciudadanos de las tres nacionalidades más numerosas de la provincia, exhibieron desde muy temprano una asertividad que las autoridades no vacilaban en calificar de “insolencia”<sup>97</sup>. Prueba de ello fue su pretensión, en octubre de 1869, de que las autoridades sometieran a su aprobación la designación de capataces o “cabos de matrícula”. Aunque la ley atribuía esa facultad a la Comandancia General de Marina, la responsabilidad de dichos capataces sobre “la formación y cobro de las cuentas que tocan a los matriculados” aconsejaba, en la opinión de los demandantes, que los nombrados fueran “de la entera confianza de ellos”<sup>98</sup>. En una actitud similar, algunos años después sus congéneres de Pisagua reaccionaban airadamente ante la voluntad de la Empresa del Ferrocarril de prescindir de sus servicios y hacer la descarga con operarios de su propia confianza. Amparándose en su derecho legal, los matriculados procedieron a paralizar las labores y a “desorganizar el orden comercial y de carguío tranquilamente ejercido en este puerto”<sup>99</sup>. La misma conducta se repitió dos años

---

<sup>95</sup> APT, Matriculados de Pisagua a Capitán de Puerto, 27 de febrero de 1869; también AMRREE, vol. 101, Legado de Chile en el Perú a Ministro de Relaciones Exteriores, 26 de enero de 1869.

<sup>96</sup> Este tema ha sido analizado con mayor detención en Julio Pinto, *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera, op. cit.*, capítulo 4. Un tratamiento análogo para el caso chileno en Aldo Yávar Meza, “El gremio de jornaleros y lancheros de Valparaíso (1837-1859)”, *Historia* N° 24, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1989.

<sup>97</sup> Ver, por ejemplo, APT, Tenencia de Gobernación Accidental de Mejillones a Subprefecto, 22 de mayo de 1876.

<sup>98</sup> APT, Matriculados de Iquique a Prefecto, 23 de octubre de 1869.

<sup>99</sup> APT, Capitán de Puerto de Pisagua a Prefecto, 10 de julio de 1873.

después, cuando se hizo un nuevo intento por doblegar el “monopolio laboral” de los portuarios<sup>100</sup>. Ninguna empresa, ni siquiera una tan poderosa como la del Ferrocarril, podía atentar livianamente contra lo que ellos concebían como un derecho intransable.

La mayor demostración de fuerza realizada por los trabajadores de puerto durante estos años fue una huelga de seis días desatada en junio de 1877 a consecuencia de la desvalorización de sus jornales, sujetos a la sazón a un régimen de papel moneda. En un informe elevado al gobierno central, el Prefecto Bruno Bueno decía que “desgraciadamente los gremios principiaron su huelga con manifestaciones alarmantes que hacían peligrar el orden público y que entre el comercio respetable introducían con razón serios temores de que, prolongándose esta situación, a los tumultos siguiesen las extorsiones de peor carácter”. El movimiento se hizo extensivo a otros gremios urbanos, como los aguadores, carretoneros, panaderos y los obreros del ferrocarril, y dio lugar a disturbios callejeros en que la “excitación del pueblo” llegó “hasta el punto de hacer frente a la tropa”. Los ánimos solo se aquietaron cuando los comerciantes accedieron a aumentar los jornales en proporción a la desvalorización de la moneda, lo que en buenas cuentas significaba el triunfo de los huelguistas. Así, y aunque no se manifestase abiertamente en un discurso de clase (al menos en las fuentes que se han podido consultar), la acción contestataria y unitaria de los portuarios se revelaba capaz de doblarle la mano tanto a sus empleadores como a la autoridad. Bien lo comprendía el Superintendente del Ferrocarril de Iquique cuando afirmaba que la paralización de sus propios operarios en la coyuntura relatada “se halla aun más sostenida por las concesiones hechas por el comercio a los matriculados y otros trabajadores, aumentándoles los precios de tarifa”<sup>101</sup>.

Podría debatirse si el recurso a la huelga constituye en sí mismo una señal de identificación clasista, y no una acción meramente instrumental encaminada a obtener beneficios inmediatos. Para la época y lugar que se analizan, sin embargo, la paralización de faenas era una práctica muy nueva, y suponía un desafío al orden laboral que autoridades y empresarios no iban a enfrentar ligeramente. Más importante aun, al menos para los efectos de esta discusión, es que a través de ella se expresaba una cierta conciencia del papel estratégico del trabajo en el proceso productivo (y por tanto, de los efectos que tenía su suspensión), lo que confería a quienes lo ejercían una condición social digna de respeto y depositaria de derechos. En ese sentido, la huelga sí articulaba una identidad que se fundamentaba en la organización económica de la sociedad, es decir, en la condición de clase.

Por los testimonios de que se dispone, parece claro que no solo los portuarios se hallaban poseídos de semejante sentimiento. Aparte del efecto de contagio que

---

<sup>100</sup> APT, Solicitud de Montero Hnos. a Prefecto, 27 de octubre de 1875.

<sup>101</sup> APT, Prefecto a Director de Gobierno, 22 y 26 de junio de 1877; Comisario de Policía a Subprefecto, 2 de julio de 1877; Prefecto a Subprefecto, 3 de julio de 1877. La huelga de los obreros ferroviarios, directamente inducida por la de los portuarios, en Superintendente del Ferrocarril de Iquique a Prefecto, 3 de julio de 1877; Ministerio de Gobierno, Dirección de OO.PP. a Prefecto, Lima, 7 de julio de 1877.

tuvo la ya relatada paralización de 1877, durante esa década se produjeron hechos análogos en varias otras faenas provinciales. En septiembre de 1876, por ejemplo, los más de mil peones chilenos que laboraban en las guaneras del sur de Tarapacá amenazaron con una paralización inmediata si no se les cancelaban sus salarios atrasados del mes de agosto, lo que motivó una nerviosa respuesta de la empresa contratista y de la autoridad regional<sup>102</sup>. Ante el rumor de problemas similares en la caleta de Patillos, el Prefecto provincial despachó allí a un oficial y diez soldados con instrucciones de “procurar que a los trabajadores se les abonen los salarios que hayan devengado, haciendo, a la vez, que ese abono se verifique en dinero, y no en mercaderías”<sup>103</sup>. A mediados de 1878, los operarios de la maestranza ferroviaria de Pisagua también se declararon en huelga, “alegando que el salario que disfrutaban no satisface sus necesidades”, al tiempo que prendían fuego a un carro que transportaba 32 fardos de sacos vacíos hacia las oficinas<sup>104</sup>.

Incluso en las salitreras, que por su mayor aislamiento y control patronal no se mostraban muy propicias para este tipo de manifestaciones, un confuso incidente ocurrido en 1872 entre algunos trabajadores y el ingeniero de la oficina Rímac era calificado automáticamente por su gerente como una “asonada” peonal encabezada por el fondero chileno José María González en contra del personal administrativo. Aunque el acusado alegó posteriormente en su defensa que todo se debía a un malentendido, el gerente acusador replicaba que “estos hechos son todavía de mayor consideración si se tiene en cuenta el lugar desierto y sin autoridades en que fueron perpetrados, en los que no hay más dique que el respeto que en cada oficina se tiene al Administrador y demás empleados de ella, y hartos ejemplos hemos tenido de atentados de esta naturaleza, cuando se ha roto este respeto y subordinación, y de aquí la mayor necesidad de castigar estos hechos con toda la severidad de la ley”<sup>105</sup>. Una autoridad patronal tan poco segura de su ascendiente sugiere una convivencia no demasiado armónica ni confiada con sus subordinados de clase obrera.

No muy diferente a lo hasta aquí reseñado era lo que se verificaba por aquellos años en el territorio boliviano de Antofagasta, donde entre 1873 y 1878 ocurrieron al menos seis movimientos huelguísticos, casi todos motivados por rebajas salariales. A comienzos de 1873, el gerente de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta informaba a Valparaíso que “ayer hubo una huelga de los peones de las calicheras, quienes se levantaron en masa pidiendo sus arreglos a consecuencia de una orden mía de pagarles \$5 diarios en efectivo y de venderles el agua”<sup>106</sup>. Una reacción análoga se suscitó pocos días después en la oficina Salinas, provocando la suspensión total de los trabajos<sup>107</sup>. Al año siguiente, los peones de Salar del Carmen volvieron a la huelga al “negarse a aceptar un nuevo arreglo rebajando un

<sup>102</sup> *APT*, Prefecto a Director de Gobierno, 8 de septiembre de 1876.

<sup>103</sup> *APT*, Prefecto a Teniente Gobernador de Patillos, 14 de junio de 1874.

<sup>104</sup> *APT*, Prefecto a Director de Gobierno, 9 de julio de 1878.

<sup>105</sup> *FJI*, 1873, legajo 1524, pieza 5; *APT*, Prefecto a Cónsul de la República de Chile, 24 de enero de 1873; Juez de Primera Instancia a Prefecto, 3 de febrero de 1873.

<sup>106</sup> *CSFA*, 1873, vol. 4, fs. 94-95.

<sup>107</sup> *CSFA*, 1873, vol. 4, f. 116.

poco sus sueldos”, a consecuencia de lo cual se produjo el despido de dos cuadrillas completas<sup>108</sup>. Con el tiempo, la Compañía se fue habituando a que estas medidas precipitaran la inmediata respuesta peonal. Así, en julio de 1874 el gerente Jorge Hicks anunciaba a sus superiores que para fines de ese mes, y ante una nueva rebaja salarial que se había programado, “es probable que tendremos una huelga”<sup>109</sup>. A mediados de 1876 estalló otro movimiento en Salinas, lo que llevó al administrador de esa oficina, Charles Comber, “a despedir a 20 trabajadores; los demás volvieron al trabajo”<sup>110</sup>. En realidad, estas acciones rara vez duraban más de uno o dos días, y solo lograban producir algún efecto favorable para los huelguistas en épocas de escasez laboral. Pero el clima que ellas generaban no debe haber contribuido a reforzar los lazos entre la empresa y sus trabajadores.

Un último indicador de identidad clasista al que se puede hacer mención para los años considerados es la constitución de sociedades definidas explícitamente por la extracción obrera de sus integrantes. Aunque ello no se expresara en términos de antagonismo social, y en algunos casos incluso contemplase la incorporación de personas ajenas al mundo del trabajo o una actitud de respetuosa deferencia hacia la autoridad, el solo hecho de organizarse declaradamente en cuanto trabajadores manuales denotaba una clara noción de pertenencia, reforzada por los discursos y prácticas “obreristas” que caracterizaban el accionar de estas entidades. En ese sentido, el hecho de que la agremiación de los tantas veces nombrados trabajadores de puerto obedeciese a una disposición estatal más que a su propia iniciativa no impidió que sus asociados la instrumentalizaran en su beneficio, aprendiendo en forma práctica el valor de la unidad obrera. Otro gremio que al menos en una ocasión aparece movilizándose concertadamente en defensa de sus derechos es el de los aguadores de Iquique, el que con profusión de argumentos jurídicos protestaba en 1877 por la negativa de las empresas del rubro a permitirles comercializar independientemente su producto<sup>111</sup>. En un plano menos confrontacional, durante los años previos a la guerra se registra la creación de varias sociedades de socorros mutuos, como la Sociedad de Artesanos de Auxilios Mutuos de 1872, la Sociedad Democrática de Auxilios Mutuos de 1874, el Club Industrial de Auxilios Mutuos de 1876, y la Sociedad de Artesanos de Socorros Mutuos Iquique de 1877. A juzgar por estos testimonios, la asociatividad obrera parece haber ido en ascenso a medida que se aproximaba el estallido de la guerra.

En el caso específico de las mutuales, como las fuentes revisadas no entregan mayor información sobre sus socios o procedimientos, no es mucho lo que se puede inferir sobre su aporte al desarrollo de una identidad específicamente obrera. En la única excepción a la regla, la Sociedad de Artesanos de Socorros Mutuos de Iquique, se sabe que el presidente elegido para el año 1877 era nada menos que el

---

<sup>108</sup> CSFA, 1874, vol. 5, f. 162, y vol. 45, f. 497.

<sup>109</sup> CSFA, 1874, vol. 5, f. 319.

<sup>110</sup> CSFA, 1876, vol. 6, fs. 478-479.

<sup>111</sup> APT, Diputado del Gremio de Aguadores a Alcalde del Concejo Provincial de Iquique, 20 de julio de 1877.

cónsul chileno Antonio Solari Millas, de destacada trayectoria en la política regional después de la guerra. Su carácter de abogado demuestra que al menos esta sociedad no era de extracción estrictamente obrera o artesanal, aunque junto a él también figura como secretario Pedro Fontecilla, quien continuaría activo en el mutualismo tarapaqueño de postguerra<sup>112</sup>. Pero aunque no cupiera hablar aquí de un fenómeno estrictamente clasista, el efecto de demostración que estas iniciativas de sociabilidad obrera podían ejercer sobre el conjunto del estrato popular sentaba un precedente que podía ser apropiado directamente una vez que se hubiesen demostrado sus ventajas. Como ya se vio para los portuarios, el solo hecho de estimular una sociabilidad de orientación clasista marcaba un camino que los interesados no serían lentos en recorrer.

Así, y aunque el sentido de las evidencias enumeradas puede resultar algo más indirecto que lo visto antes para el nacionalismo, no puede decirse que los sectores populares de la preguerra no hayan exhibido a lo menos indicios de una identificación más sustentada en las relaciones sociales de producción que en el lugar o país de nacimiento. En todos los movimientos y acciones de que se ha dado cuenta en los párrafos precedentes, la “cuestión nacional” queda claramente subordinada al interés común como trabajadores. Esto no resulta sorprendente, pues la modernización de las tecnologías y de la organización de las faenas en todos los sectores de la economía regional, y sobre todo en la industria salitrera, fue decantando una condición obrera que facilitaba el autorreconocimiento como tales de quienes hasta entonces nunca se habían resignado a romper del todo con sus raíces campesinas o peonales. Como se ha argumentado en otra parte, el cierre de vías de escape hacia formas no capitalistas de trabajo fue haciendo de la proletarización una realidad cada vez más permanente, y por tanto más susceptible de convertirse en fuente de identidad<sup>113</sup>. Al momento de estallar la Guerra del Pacífico, sin embargo, ese proceso se encontraba solo en ciernes, de modo que sus efectos no se harían sentir con toda su fuerza hasta algunos años después. El hecho mismo de la guerra, en cambio, iba a poner en primerísimo plano los sentimientos de nacionalidad.

### 3. GUERRA, GUERRA, GUERRA...

La presencia de importantes capitales chilenos en Tarapacá y Antofagasta, y la disputa con Bolivia en torno a territorios limítrofes ricos en sustancias minerales, fueron un factor clave en el deterioro de las relaciones entre los tres países. Hacia fines de los años 70, la nacionalización de las salitreras por parte del Estado peruano y la decisión de las autoridades bolivianas de imponer una contribución a la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta tensaron la situación todavía más, derivando en la ocupación de ese puerto por tropas chilenas y desatando una

---

<sup>112</sup> APT, Sociedad de Artesanos de Socorros Mutuos Iquique a Prefecto, 27 de julio de 1877.

<sup>113</sup> Ver Julio Pinto V., *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera*, op. cit., sobre todo el capítulo 1.

guerra que se prolongaría por más de cuatro años. Como se sabe, la resolución del gobierno boliviano de hacer efectivo el impuesto a las exportaciones de salitre indujo a la empresa afectada a invocar la protección del Estado chileno, amparándose en la cláusula del Tratado de 1874 que estipulaba su exención tributaria por un período de 25 años. La discusión acerca de los derechos legales de uno y otro país durante los meses previos a la ocupación de Antofagasta envolvió a todos los habitantes de las regiones salitreras, más allá de su condición económica o social. Se activaba así, una vez más, la prioridad de la nación como fuente de identificación personal.

Apenas se le notificó de la decisión gubernamental de hacer efectivo el cobro del impuesto salitrero, la compañía anglo-chilena de Antofagasta se aprestó a resistir por todos los medios a su alcance, sobre todo después de fijada la orden de embargo sobre sus bienes para el 14 de febrero de 1879. Durante el transcurso de esta disputa, el gerente Jorge Hicks buscó refugio personal en el consulado chileno, movilizándolo a los trabajadores en su defensa. La estrategia no era totalmente nueva, pues ya a mediados del año anterior Hicks había informado a sus superiores en Valparaíso sobre su necesidad de amenazar al Prefecto del Litoral “con una acción decidida de despedir gente, (pues) si no lo hubiera hecho así el impuesto habría sido puesto en fuerza sobre el salitre embarcado”<sup>114</sup>. En esa oportunidad, la presión tributaria de las autoridades bolivianas indujo al gerente de la Compañía a presentarse “ante el Cónsul General de Chile pidiendo auxilio para mi persona y protección para los intereses de la Compañía”, actitud que suscitó en los trabajadores el temor a la imposición de un embargo y el cese de sus empleos: “esto ha producido bastante agitación en el pueblo. Los trabajadores de la Empresa en número de 500 más o menos fueron a buscarme, les dirigí la palabra desde la puerta del Consulado pidiéndoles volvieran en el mayor orden a sus trabajos”. Contrariamente a este último llamado, la presencia peonal frente al consulado derivó en un motín, con el propósito confeso de “defender a don Jorge Hicks” y “vivar a Chile”<sup>115</sup>.

Así, cuando se inició el año 1879 los ánimos ya estaban bastante exaltados, y el nexo entre los intereses de la Compañía y la subsistencia de los obreros chilenos parecía más que evidente: “los operarios creen firmemente que si las persecuciones contra la Compañía se llevan adelante van a suspenderse los trabajos quedando ellos sin cómo ganarse la vida”. El nerviosismo se trasladó fácilmente al plano de las relaciones entre nacionalidades. Durante los meses y días previos al desembarco de las tropas chilenas, los desórdenes, las riñas y los homicidios entre trabajadores chilenos y bolivianos habían arreciado como nunca, empujando a las autoridades a reforzar los mecanismos de control del orden público y profundizando el resquemor que ya se había incubado en años anteriores. Esa fue la impresión recogida por Evaristo Soubllette, gerente de la Compañía, a su llegada al puerto de Antofagasta: “(la posible cesantía) los tiene exasperados, contribuyendo a aumen-

---

<sup>114</sup> CSFA, 1878, vol. 13, f. 70.

<sup>115</sup> CSFA, 1878, vol. 14, f. 200; *Fondo Judicial de Antofagasta*, 1878, legajo 689, pieza 6.

tar su excitación algunos asesinatos cometidos estas últimas noches y los que, con razón o sin ella, se atribuyen a los agentes de policía”<sup>116</sup>. De ese modo, la pugna entre el Estado de Bolivia y la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta adquiriría aceleradamente la fisonomía de una confrontación nacional.

El discurso nacionalista deliberadamente atizado por el empresariado salitrero, haciendo aparecer la conducta de las autoridades bolivianas como una afrenta a Chile, envolvió desde temprano a los trabajadores chilenos en un debate que parecía sobrepasar una mera cuestión de intereses particulares<sup>117</sup>. La recepción favorable de tal discurso y la consiguiente movilización popular fueron probablemente facilitadas por las vivencias ya comentadas en el apartado anterior, que habían derivado en altos grados de hostilidad. La retórica empleada por la empresa apuntó a reactivar el recuerdo de las “arbitrariedades” sufridas, como lo sugiere un artículo escrito por Benjamín Vicuña Mackenna en relación a los orígenes de la guerra: “no debemos olvidar, por otra parte, los abusos perpetrados en Caracoles en varias ocasiones con ciudadanos chilenos y el fusilamiento en masa del pueblo de Antofagasta en la aciaga noche del 31 de marzo de 1877... (Los bolivianos) desafiaban al mundo con sus balandronadas y se amenazaba con incendiar la población en caso de cualquier amago del pueblo”<sup>118</sup>.

Esto puede ayudar a explicar la conducta peonal chilena en Antofagasta al momento de la ocupación, con sus pronunciados rasgos de vandalismo y exaltación. Al producirse el cambio de autoridades, la ira popular se desbordó incontinentemente: “parte del populacho, furioso contra aquellos que reconocía como sus verdugos, es decir, los que estaban sindicados de asesinatos contra chilenos, quería a toda costa atacarlos, pero se les hizo custodiar con bastante fuerza. Uno de ellos causó la muerte a un chileno azotándolo, y autor de otros desmanes... pidió ser trasladado a otra parte. A pesar de que se sacó custodiado con tropas y oficiales, el populacho cargó y los custodiantes recibieron algunas piedras. No hubo más remedio que volverlo precipitadamente al cuartel”<sup>119</sup>. El cónsul boliviano en Tacna también daba cuenta de la “algazara y gritería de la muchedumbre chilena” con motivo de la ocupación de Antofagasta: dando rienda suelta a sus impulsos, y “acompañada por algunos soldados”, ésta “izó el estandarte chileno en todos los edificios públicos, lanzando gritos de amenaza y muerte contra todos los bolivianos, ...en presencia del Sr. Prefecto del Departamento se arrojó al suelo por el populacho de Chile el escudo de armas boliviano, se le hizo pedazos y se le holló

<sup>116</sup> CSFA, 1879, vol. 15, fs. 226-227.

<sup>117</sup> Este tema ha sido tratado en un plano más general por el historiador boliviano Alexis Pérez, *El Estado oligárquico y los empresarios de Atacama (1871-1878)*, La Paz, Ediciones Gráficas, 1994; y por Luis Ortega, “Los empresarios, la política y los orígenes de la Guerra del Pacífico”, *Contribuciones FLACSO* N° 24, Santiago, 1984.

<sup>118</sup> Citado en Pascual Ahumada Moreno, *La Guerra del Pacífico. Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones referentes a la guerra que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia*, Santiago, 1884, vol. I, 121.

<sup>119</sup> Nicanor Zenteno a Ministro Alejandro Fierro, Antofagasta, 15 de febrero de 1879, en Pascual Ahumada, *op. cit.*, vol. I.

de la manera más villana y ruin”. De acuerdo a otras versiones, del desfile que se realizaba por la calle Santa Cruz se desprendió la chilena Irene Morales, quien habría sido la instigadora de la destrucción del escudo. Con este acto, se asegura, procuraba “vengar la muerte de su marido, el cual fue fusilado por las autoridades bolivianas meses atrás”<sup>120</sup>.

Las cosas no se detuvieron allí. Según las informaciones del general boliviano Granier, en Antofagasta habían sido asesinados un sargento y su esposa y cuatro jornaleros bolivianos de Carmen Alto, además de cometerse numerosos robos y atentados. Las denuncias no parecen haber sido exageradas, pues durante los mismos días las autoridades chilenas se veían conminadas a llamar a sus compatriotas a mantener el orden y la calma: “nuestro más imprescindible deber es mostrar que no debemos vengarnos, que nadie arroje la más leve sombra sobre esa bandera, cometiendo desórdenes”<sup>121</sup>. Más tranquila parece haber sido la ocupación del minero de Caracoles, aunque también allí el “inmenso gentío en su totalidad chileno ocupaba el edificio de la ex Subprefectura, la plaza y las calles adyacentes; en varios edificios se veía flamear el tricolor chileno y una banda de música improvisada salió a encontrar al Comandante de la expedición”<sup>122</sup>.

No fue la tranquilidad ni la cordura lo que prevaleció durante los meses siguientes. Cuando el Perú aún no entraba oficialmente en guerra, la autoridad militar de la caleta tarapaqueña de Mejillones informaba que los trabajadores chilenos residentes en esa localidad “provocan y forman escándalos con los Bolivianos, los que conforman en su mayor parte esta población”<sup>123</sup>. Ya bastante avanzadas las operaciones bélicas, la ocupación chilena del puerto peruano de Mollendo, cuyos trabajos ferroviarios habían atraído a un numeroso contingente chileno algunos años antes, produjo violentos desmanes protagonizados por los soldados del Regimiento de Infantería N° 3, “formado con repatriados del Perú, reliquias del éxodo de un pueblo de trabajadores repartidos en las faenas del guano y del salitre”. Conocido era en el ejército, supuestamente, “el encono de esa tropa y su resolución de hacer pagar caro los ultrajes”, lo que habría dado lugar al saqueo de casas particulares y a la amenaza de incendiar el edificio de aduana, de donde se sustrajeron mercaderías y licores que preludiaron grotescas escenas de embriaguez e insubordinación frente a los oficiales<sup>124</sup>.

La rápida ocupación del área comprendida entre los paralelos 23 y 24 de latitud sur, que incluía las localidades de Antofagasta, Caracoles y Mejillones de Bolivia, reforzó el aire triunfalista de las huestes chilenas, sentimiento compartido por toda la población de esa nacionalidad y vigorizado por la orden de expulsión de todos

---

<sup>120</sup> Consulado General de la República de Bolivia en Tacna a Ministro de Relaciones Exteriores, 19 de febrero de 1879, en Pascual Ahumada, *op. cit.*, vol. I, 55. El hecho es relatado con mayores detalles en Isaac Arce, *Narraciones históricas de Antofagasta*, Antofagasta, 1930, 372-373.

<sup>121</sup> Ahumada, *op. cit.*, vol. I, 3-4.

<sup>122</sup> *AMRREE*, vol. 148, Subdelegación de Caracoles, 17 de febrero de 1879.

<sup>123</sup> *APT*, Comandancia Militar de Mejillones a Prefecto, 7 de abril de 1879.

<sup>124</sup> Gonzalo Bulnes, *Guerra del Pacífico*, Santiago, 1911-1919, vol. II, 78-83.

los chilenos y confiscación de sus propiedades decretada por el gobierno boliviano<sup>125</sup>. El avance de las operaciones bélicas hacia el norte y la incorporación a la guerra del Perú hizo extensiva la situación conflictiva a los trabajadores radicados en este último país, muchos de los cuales comenzaron a ser despedidos antes incluso de la ruptura oficial de relaciones. De acuerdo a informaciones de prensa, en marzo de 1879 las oficinas salitreras tarapaqueñas, a la sazón bajo administración estatal, procedieron a rebajar los salarios de los peones chilenos o a reemplazarlos derechamente por bolivianos, también numerosos en ese territorio. Se produjo así una fuerte migración hacia el sur, principalmente al ya ocupado puerto de Antofagasta<sup>126</sup>.

Una vez declarada la guerra, el gobierno peruano decretó la expulsión de todos los chilenos residentes en el país, lo que en una provincia como Tarapacá afectaba a una población que el historiador Gonzalo Bulnes calculó en unas “16.000 almas”<sup>127</sup>. Quienes no acataran dicha disposición debían ser apresados y “dedicados al trabajo de unión de las líneas férreas entre Peña Chica y Agua Santa, bajo la vigilancia de tropas nacionales”<sup>128</sup>. La situación se hizo particularmente tensa en virtud del corto plazo (una semana) que se concedió a los expulsados para hacer abandono del territorio, obligando a muchas familias a dejar abandonados sus escasos bienes, e incluso a familiares de nacionalidad peruana. En palabras del mismo historiador recién citado, “en ninguna parte ese éxodo revistió caracteres más inhumanos que en las costas de Tarapacá. Grupos de hombres y mujeres desvalidos fueron arrojados a las lanchas a esperar la llegada de un vapor, y casos hubo en que los asilados en las lanchas carecieron de alimento y de agua”<sup>129</sup>.

Como muchos no disponían de recursos para costearse el pasaje, los consulados chilenos se constituyeron una vez más, como antes de la guerra, en la principal fuente de protección. Como lo informaba el cónsul de Chile en Iquique, muchos acudían “todos los días a pedir pasaje y trabajo. Muchos se van por tierra, exponiéndose a morir de hambre y sed en el desierto como sucederá a algunos. Y los que se quedan a las mil vejaciones que se les inferirán cuando lleguen las fuerzas de Lima, cuyo envío está anunciado con la Escuadra. Los abusos comenzaron ya”<sup>130</sup>. En todo caso, y en un comentario muy sugerente respecto del ánimo que imperaba entre el peonaje chileno, el propio Bulnes reconocía que no expulsarlos “habría importado casi lo mismo que entregar ese territorio a nuestro Ejército. Por lo demás, la medida era de dos filos: dejarlos, un peligro; arrojarlos, enviar soldados al Ejército de Antofagasta”<sup>131</sup>. O en la reflexión retrospectiva de Vicuña Mackenna, “esa resolución equivalía a un doble suicidio, porque arrojaba de su seno al

<sup>125</sup> Gonzalo Bulnes, *op. cit.*, vol. I, 115.

<sup>126</sup> *El Catorce de Febrero* (Antofagasta), 19 de marzo de 1879.

<sup>127</sup> Bulnes, *op. cit.*, vol. I, 128.

<sup>128</sup> APT, Subprefecto a Comisario de Policía, 9 de junio de 1879.

<sup>129</sup> Bulnes, *op. cit.*, vol. I, 128.

<sup>130</sup> AMRREE vol. 140A, 543-544, carta de 3 de marzo de 1879.

<sup>131</sup> Bulnes, *op. cit.*, vol. I, 128.

obrero que enriquecía la tierra, y enviaba a su adversario un ejército listo, varonil, aguerrido al clima y a la intemperie, fiero e irritado con los expulsadores”<sup>132</sup>.

Esta última referencia arroja una luz interesante sobre los sentimientos patrióticos que en ese momento habría albergado la masa peonal chilena, y que dice relación con la cuestión del enrolamiento militar. Los textos acerca de la Guerra del Pacífico aseguran que los trabajadores repatriados constituyeron una parte importante del ejército que combatió contra el Perú, especialmente por su conocimiento del territorio y el resentimiento presuntamente acumulado durante la etapa previa. Como ya se dijo, el Regimiento de Infantería N° 3 habría estado integrado por “los chilenos expulsados de Tarapacá. Por esta circunstancia eran los Vengadores del Ejército, nombre que les convenía mejor que al cuerpo sinónimo que figuraba en el de Daza”<sup>133</sup>. Algo parecido aseguraba el Ministro Plenipotenciario de Chile en el Perú, Joaquín Godoy, cuando señalaba a sus superiores que “los hombres en su mayor número anhelan vivamente ser enrolados en nuestro ejército con cualquier destino o someterse al servicio para que en nuestro país se les considere aptos”, observación reiterada en ocasiones posteriores<sup>134</sup>.

Como se vio profusamente en el apartado anterior, los actos de hostilidad entre los nativos de ambos países efectivamente no habían escaseado. De ello, sin embargo, no se desprende en forma automática que haya habido un enrolamiento voluntario y masivo susceptible de calificarse como prueba fehaciente de nacionalismo. La gran mayoría de los trabajadores chilenos afectados por el decreto de expulsión, sacados del Perú por los agentes consulares, fueron ciertamente desembarcados en Antofagasta, donde estaban acantonadas las fuerzas de Chile. Su estadía en dicho punto, empero, no se ajustó a lo que podría haberse esperado a partir del clima bélico y patriótico que allí imperaba. Aunque la prensa local saludó su llegada con propuestas de un rápido enrolamiento, para poner su familiaridad con el desierto al servicio de la causa nacional, su presencia se constituyó más bien en un factor de delincuencia y perturbación: “De las averiguaciones hechas hasta este momento sobre la causa de los robos que se están cometiendo resulta que tenemos entre nosotros varios individuos llegados de Iquique que son muy duchos en el arte de apropiarse de lo ajeno”. O asimismo: “Existen en la población no menos de 200 individuos que no tienen trabajo ni hogar, y que solo se ocupan en provocar desórdenes. Sería conveniente que se pensara en darles colocación en el ejército”<sup>135</sup>. Testimonios como estos sugieren que la conexión entre repatriación e ingreso a las filas militares no fue tan automática como se piensa, y que las conductas tradicionales del peonaje podían prevalecer por sobre un compromiso desinteresado con el país.

La duda se refuerza todavía más cuando se considera la inquietud del Ministro Joaquín Godoy ante el reclutamiento que se llevaba a cabo en las provincias del sur, donde según él las personas acudían de manera más voluntaria a los cuarte-

---

<sup>132</sup> *El Veintiuno de Mayo* (Iquique), 21 de mayo de 1882.

<sup>133</sup> Gonzalo Bulnes, *op. cit.*, vol. I, 298 y 306.

<sup>134</sup> *AMRREE*, vol. 150, p. 217, documento de 19 de marzo de 1879; también vol. 134 del mismo fondo.

<sup>135</sup> *El Catorce de Febrero* (Antofagasta), 21 de marzo y 4 de abril de 1879.

les<sup>136</sup>. “Tenemos aquí”, decía, “una numerosa colonia chilena que sería fácil aprovechar como elemento de guerra o como poderoso auxiliar para ella, pero es necesario organizarla para hacerla servir con ese objeto. Estos individuos vienen todos los días al consulado a pedir pasaje y trabajo y a más de ser un peligro para la población, sería muy conveniente aprovecharlos ahora que se recluta gente. No comprendo cómo el Supremo Gobierno ha olvidado esto y no me da orden de reclutarlos en lugar de sacar gente de Santiago y Valparaíso donde sus brazos son necesarios para el comercio y la industria”. Insistía el mismo funcionario: “estos hombres son los más útiles para la campaña en estas localidades, en primer lugar porque profesan un odio a muerte a los peruanos, porque conocen todas las localidades, porque han vivido años por aquí; porque están acostumbrados al clima del desierto y no vendrán a llenar las ambulancias y hospitales como le sucederá a la gente del sur”<sup>137</sup>. Por lo visto, y a juzgar por los informes consulares, los trabajadores expulsados del Perú estaban más empeñados en conseguir empleo y mantener su autonomía personal que en incorporarse a las fuerzas expedicionarias, marcando una sugerente congruencia con las razones que los habían llevado originalmente a emigrar.

Esta situación, contradictoria con lo sostenido en la sección anterior de este artículo, puede ser, con todo, solo aparente. Desde nuestro punto de vista, la experiencia en tierras de Perú y Bolivia en los años previos efectivamente ayudó a madurar una identificación nacional entre el peonaje migrante, pero ello no parece haber sido sinónimo de abandono de tradiciones culturales arraigadas. Como se ha reiterado antes, una de las razones que habían dificultado su estadía en esas regiones era la obsesión peonal de revivir expresiones culturales de su espacio de origen (chinganas, chincheles), así como la persistencia de conductas comúnmente asociadas a su modo de vida: movilidad permanente, formas de diversión ligadas al consumo de alcohol e indisciplina. Entre el mundo peonal ser un buen trabajador era perfectamente compatible con la altivez, a veces el robo, y la diversión sin límite, lo cual no tenía relación con su lealtad nacional. En ese sentido, surgieron sentimientos antagónicos con respecto a peruanos y bolivianos que denotaban un mayor sentido de nación, pero sin que ello se tradujera necesariamente en la voluntad de ingresar a una institución que les impondría una disciplina a la que no estaban acostumbrados ni dispuestos. Unirse al ejército suponía abandonar la libertad que tanto defendían, lo que quizá ayude a explicar por qué las borracheras no desaparecieron con el enrolamiento, voluntario o no, convirtiendo a la disciplina en un problema permanente para los oficiales a cargo de la tropa.

Según los testimonios recogidos por un periodista-soldado durante su estadía en Antofagasta, “a pesar de las precauciones tomadas para evitar la introducción de

---

<sup>136</sup> Esta idea ha sido cuestionada por el historiador estadounidense William Sater, cuyo libro sobre la Guerra del Pacífico exhibe numerosos testimonios de resistencia y evasión al reclutamiento entre los sectores populares, sobre todo campesinos, de la zona centro-sur. Ver *Chile and The War of the Pacific*, University of Nebraska Press, 1987.

<sup>137</sup> *AMRREE*, vol. 140A, ps. 543-544, Joaquín Godoy a Coronel Emilio Sotomayor, 3 de marzo de 1879; vol. 140A, 545, Joaquín Godoy a Ministro Alejandro Fierro, 10 de marzo de 1879.

licores, ésta se ha hecho en grande escala, pues los ebrios han aparecido como por encanto en todas las cuadras. El cuartelero de mi compañía se encontró ebrio en su puesto y no fue posible averiguar cómo”. Esta no era una situación excepcional, pues según sus memorias se repetía casi a diario, como también lo atestiguan los desórdenes ocurridos en Mollendo. La embriaguez peonal consuetudinaria no fue suspendida por razones patrióticas, y tampoco los efectos asociados a ella. Como relataba el testigo citado: “A consecuencia del licor, el sargento Barahona cometió graves desórdenes en el cuerpo de guardia, insultando a todos los oficiales, tratándolos de hambrientos. El oficial de guardia, subteniente Herbage trató de ponerlo en el cepo de campaña y esto aumentó la furia de que estaba poseído Barahona”<sup>138</sup>.

En la mente del peonaje, nación y disciplina/enrolamiento pueden no haber sido sinónimos. Tal vez la nación era para ellos libertad, trabajo y diversión. En otras palabras, lo surgido durante la etapa anterior solo puede ser identificado como una forma de protonacionalismo. El nacionalismo moderno suponía la aparición de un ciudadano con toda la “virtud” que la modernidad imaginó. Ello, sin embargo, también se relacionaba con la modernización de las clases dirigentes y de las estructuras económicas y políticas en vigencia que hicieran posible la emergencia de un actor social nuevo. En este caso, la elite chilena decimonónica de la preguerra basculó entre la tradición y la modernidad, sin decidirse a la creación de una sociedad verdaderamente nueva, regida por los principios liberales, mercantiles o salariales propios del capitalismo. El peonaje del que se ha estado hablando no solo persistió, sino que se incrementó a partir de mediados de siglo, en desmedro de un pueblo más “ilustrado”. Las expresiones de conciencia de chilenidad que se han relatado eran parte de un actor con un pie aún muy arraigado en el pasado, lo cual podría ayudar a entender la persistencia de conductas que no pueden ser calificadas estrictamente de nacionalistas en un sentido moderno.

Tal vez como una estrategia para reforzar lo que deberían ser las “verdaderas” lealtades nacionales, las autoridades y la prensa chilenas desplegaron tres líneas discursivas destinadas a legitimar no solo el estallido de la guerra, sino la posesión definitiva de algunas de las regiones conquistadas. Por una parte, la propaganda oficial levantó la tradicional dicotomía civilización-barbarie, haciendo figurar a Chile como el representante natural de la primera. Por la otra, y como corolario a lo anterior, se potenciaron las pretensiones de superioridad racial chilena que ya se habían insinuado durante la preguerra, y que conferían una supuesta fatalidad biológica al esfuerzo bélico en curso. Por último, se rodeó esta propuesta discursiva con un llamado “democratizador”, que retrataba al peón en armas como depositario privilegiado de ciudadanía, cuyo sacrificio aportaría sustancialmente a la construcción y elevación nacional.

En esta lógica, la proclama emitida “a orillas del Loa” por el jefe del cuerpo encargado de la ocupación de Antofagasta, coronel Emilio Sotomayor, justificaba ante los habitantes de Calama la acción militar emprendida: “El gabinete de Boli-

---

<sup>138</sup> Justo Abel Rosales, *Mi campaña al Perú, 1879-1881*, primera edición del manuscrito original, Universidad de Concepción, 1984, 111 y 119.

<sup>139</sup> Pascual Ahumada, *op. cit.*, vol. I, 132.

via ha expulsado de su territorio a los laboriosos chilenos y ha confiscado sus bienes... A este acto de barbarie vengo a corresponder con actos de civilización: Chilenos, ¡la bandera de la patria os protege! Extranjeros, ¡Ya lo sabéis! En Chile, todos los hombres, sin distinción de nacionalidad, gozan de todos los beneficios”<sup>139</sup>. Se enfatizaba así la diferencia entre una nación apegada al derecho y otra históricamente dirigida por caudillos, donde ni siquiera el sagrado derecho de propiedad quedaba garantizado. Parecida fue la interpretación que se dio a la medida de expulsión decretada por el Perú: “El gobierno del Perú ha violado, con semejante proceder, no solo las doctrinas del derecho internacional, sino todas las prácticas consagradas por la civilización cristiana. Su conducta inhumana ha demostrado que la cultura moral del pueblo peruano se halla muy distante de corresponder al grado de adelanto y progreso que se atribuye”<sup>140</sup>.

A un año de iniciado el conflicto, el razonamiento “civilizatorio” era remachado por la prensa de Santiago, en la pluma del influyente político y publicista Zorobabel Rodríguez:

Chile, en las tareas de la paz, ilustró su mente, incrementó sus riquezas, adquirió fama de honrado y de buen pagador, en una palabra, adelantó por los caminos de la civilización a sus vecinos del norte. Así, cuando necesitó agentes, los encontró activos y honrados; cuando llamó a sus hijos a las armas, acudieron por millares a su llamado, con la conciencia clara de su superioridad. El secreto de esta robustez está en nuestra vida laboriosa y pacífica de medio siglo. Por la inversa, el secreto de la impotencia de los aliados está en su medio siglo de calaveradas... ¿Por qué ha vencido Chile? Porque desde antes era ya su vencedor en los torneos de la paz, del trabajo y de la civilización<sup>141</sup>.

En cuanto a las actitudes racistas, ya se ha visto que antes de la guerra se incurría con frecuencia en apreciaciones descalificatorias respecto de las poblaciones oriundas de Bolivia o Perú. Ni siquiera los agentes consulares se abstendían de tales efusiones, como lo revela el juicio emitido por David Mac Iver con motivo del ya relatado incidente que afectó al chileno Manuel Núñez, a quien se paseó desnudo por las calles de Iquique con un cartel que decía “por ladrón”: “Se necesita retroceder a tiempos remotos de la barbarie para acercarse a un símil de lo que es la conducta de la mayor parte de las autoridades frente a nuestros infelices nacionales”<sup>142</sup>. Reforzado por la frecuencia de tales hechos y por el progresivo deterioro de las relaciones diplomáticas, para el estallido de la guerra ese sentimiento se hallaba mucho más consolidado. Así, al verificarse la ocupación de Calama se realizó un acto público en que un orador que no procedía precisamente de las filas populares expresó:

Ciudadanos: chilenos todos que como yo habéis sufrido hasta hace poco el despotismo brutal de los cholos salvajes que acaban de ser castigados en Calama y que ensuciaban con su inmundia planta este suelo que hoy reclina su cabeza en el regazo sagrado de la

<sup>140</sup> *Idem, op. cit.*, vol. I, 59.

<sup>141</sup> Editorial de *El Independiente* de Santiago, reproducido en Pascual Ahumada, *op. cit.*, vol. II, 250.

<sup>142</sup> *AMRREE*, vol. 120, p. 18, Cónsul de Chile en Iquique a Ministro Plenipotenciario de Chile en el Perú, 28 de octubre de 1874.

madre patria... congratulemos el brillante resultado obtenido por nuestros hermanos en el primer encuentro con aquellos sayones que ayer no más arrastraban o hacían arrastrar por estas calles con el palo, el látigo o el revólver a los hijos del trabajo<sup>143</sup>.

Del mismo tenor fueron los dichos vertidos con motivo de haberse hecho público el tratado que ligaba a Perú y Bolivia, y que determinó el ingreso del primero en la guerra. Recordando el apoyo brindado por Chile a ese país durante su guerra con España en 1864, un discurso pronunciado en una plaza de Valparaíso decía: “¿Y cómo nos ha pagado? Con la más negra ingratitud... El pueblo peruano nos odia con todo el odio que es capaz de sentir el cholo salvaje y por eso nosotros debemos gritar ¡guerra! ¡guerra! al Perú”<sup>144</sup>. Los propios jefes militares se valían de este tipo de recursos para incitar a sus tropas a la batalla, como lo revela una proclama del comandante José Ramón Vidaurre en el campamento de El Toco:

A las armas chilenos proscritos y arrojados del país. A las armas compañeros oprimidos y perseguidos por el látigo del mayoral. Habéis sufrido más que el esclavo africano vendido por ruin moneda... Hasta Tarapacá, bravos descendientes de Lautaro y Caupolicán! que el terror y el espanto se esparza a vuestro paso y que la muerte y la desolación cubran con su manto los vástagos corrompidos de Balta, Pardo, Morales y Melgarejo. Hoy se os presenta la ocasión de enrolos en las filas de un regimiento que yendo a la vanguardia de un ejército poderoso va a vengar la afrenta que recibisteis lejos del hogar y de la patria. A enrolos, pues, y que el corvo infunda el espanto y el pavor en las filas del cuico y del cholo. Mineros ¡A las armas!!!<sup>145</sup>

Estas, por cierto, eran expresiones emanadas desde la elite, pero también pueden encontrarse otras análogas en labios populares, como se vio abundantemente para los años de preguerra: “ellos” eran negros, cholos o febles. El peón chileno Pedro Barrios, encarcelado en 1876 en Mejillones y flagelado en la barra, apelaba al Cónsul chileno, argumentando: “deseo mi prisión en mi bandera chilena para no estar muriendo a pausa en manos de estos irracionales”<sup>146</sup>. No era raro que estos sentimientos fueran exacerbados todavía más tras el estallido de las hostilidades: al recordar el sorpresivo inicio de la batalla de Miraflores, a las puertas de la ciudad de Lima y tras haberse pactado un breve armisticio, un soldado procedente del sur de Chile recordaba su vivencia en términos de esta naturaleza: “Hay muchos heridos y muertos, chilenos y cholos. Esta traición tan grande que los hicieron esos cholos traicioneros del andar pidiendo las paces para pillarlos descuidados y mi general que se confió tanto, pero como los chilenos que somos andamos a la buena si peliamos a pecho descubierto, no como estos traicioneros y maricones cholos”<sup>147</sup>.

<sup>143</sup> Pascual Ahumada, *op. cit.*, vol. I, 140.

<sup>144</sup> *Idem*, *op. cit.*, vol. I, 154.

<sup>145</sup> *Idem*, *op. cit.*, vol. I, 482.

<sup>146</sup> *Archivo Ministerio de Relaciones Exteriores* (documentos depositados en el Archivo Nacional), 1876, vol. 172, f. 59.

<sup>147</sup> Hipólito Gutiérrez, *Crónica de un soldado de la Guerra del Pacífico*, Santiago, Editorial del Pacífico, 1956, 82-83.

Con posterioridad a 1879, el Estado de Chile y la prensa chilena en general hicieron del racismo una de sus banderas discursivas más persistentes. A dos años del inicio de la guerra, uno de los periódicos iquiqueños representativos de los intereses chilenos explicaba el triunfo militar de su país así: “Luego se comprendió la diferencia de razas. La una era heterogénea, ignorante, perezosa y cobarde; la otra, homogénea, inteligente, trabajadora y valerosa”<sup>148</sup>. La llegada de prisioneros peruanos de guerra daba nuevos motivos para recalcar la supuesta superioridad racial, burlándose del “andrajoso ropaje y las fisonomías estúpidas de esos negros, colocados al servicio del Perú por la fuerza bruta y la paga del afiliado”, y agregando que “creíamos que no pasaría de una habladería aquello de que combatíamos con abyec-tos indígenas”<sup>149</sup>. Es verdad que tales excesos verbales no son infrecuentes en situaciones de enfrentamiento bélico, pero lo interesante en este caso es que la demonización del adversario se revestía de un ropaje en que la superioridad nacional se afincaba en criterios de raza. Y en esa lectura, el peón devenido soldado dejaba su antigua condición de “bárbaro” para convertirse en representante de una raza “homogénea” y superior, compartida por supuesto con los sectores de elite.

En consonancia con esa estrategia de integración discursiva, las autoridades chilenas retomaron los motivos democratizadores y de participación ciudadana que habían estado siempre presentes en el ideario liberal, pero de los que en la práctica el “bajo pueblo” había quedado hasta entonces sistemáticamente excluido. Ahora, en cambio, el desenlace de la contienda y la derrota del enemigo se ligaron directamente al protagonismo popular, a una escala inmensamente superior de lo que se había hecho en 1839 tras la victoria de Yungay. La máquina propagandística de 1879-1883 repetía constantemente el mensaje del “roto en armas” como defensor y constructor de la nación. Así por ejemplo, en el mensaje dirigido a las tropas por el Ministro de la Guerra al momento de partir hacia el frente:

Millares de brazos se levantan para enviaros saludos cariñosos. Millares de corazones palpitan de un extremo a otro de la patria chilena, al pensamiento de la gloriosa tarea que os aguarda en el territorio de nuestros enemigos. La confianza que en vosotros tiene depositada la nación no será burlada hoy, como no lo fue jamás. Volveréis con la frente ceñida de laureles a recibir las justas recompensas que sabrá otorgar la República a vuestro heroísmo y a vuestros esfuerzos. Volveréis sobre todo con la conciencia de haber levantado el nombre y la honra de Chile a una altura que no alcanzará el soplo del odio y la calumnia..., de haber abierto una era de la historia nacional, colocando la paz, la industria y la prosperidad de la patria sobre ancha e incontrastable base<sup>150</sup>.

El desenlace de la guerra obviamente redoblaría la intensidad de estos juicios, pero a la vez inculcaría en sus destinatarios un sentimiento de autovaloración que podía llegar a traducirse en demandas de reconocimiento y derechos. Recogiendo todos los elementos presentes en el discurso de unidad nacional levantado durante las

---

<sup>148</sup> *El Veintiuno de Mayo* (Iquique), 23 de enero de 1881.

<sup>149</sup> *Idem* (Iquique), 6 de enero de 1881.

<sup>150</sup> Pascual Ahumada, *op. cit.*, vol. I, 63.

campañas militares (civilización, superioridad racial, ciudadanía), aunado a su propia experiencia en la guerra, los obreros-soldados avanzaron un paso más en su camino hacia la maduración de su identificación con la patria chilena. En pleno desarrollo del conflicto, en noviembre de 1879, los obreros de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta decidieron la huelga, precisamente en contra de la firma que había detonado el inicio de las hostilidades. Rechazando la decisión de la empresa de otorgar un aumento salarial solo a ciertos empleados, los trabajadores de las distintas áreas de la Compañía, representados por delegados de un Comité, legitimaron su paralización recurriendo a todos los argumentos de nacionalismo utilizados por el Estado y fruto de su propia experiencia. En un “Manifiesto al pueblo y a las autoridades de Antofagasta”, los obreros se preguntaban:

Parece que a pesar de ser esto territorio chileno se quiere considerarnos como colonos. Quiere decir entonces que nada hemos ganado con cambiar el trapo boliviano por el tricolor chileno. ¿Qué razón hay para que nosotros, que hemos traído por largos años atrás nuestro contingente de trabajo, de honradez, de patriotismo se nos ponga el dogal al cuello en lugar de facilitarnos la manera de trabajar remunerando nuestros servicios? Si alguna vez la patria tuviera necesidad de nuestros servicios ¿somos acaso hombres ineptos e inservibles? Téngalo muy presente la Compañía de Salitres, tome nota el gobierno de Chile para que sepan ambos que los obreros de Antofagasta, así como están dispuestos a dar su sangre por su patria, están dispuestos también a que se les haga justicia<sup>151</sup>.

Una guerra no era ciertamente el mejor momento para exacerbar las divisiones de clase por encima de la unidad nacional. Pero la advertencia quedaba hecha para cuando el retorno de la paz pusiera sobre el tapete la cuestión de las retribuciones y las recompensas.

#### 4. EL PAGO DE CHILE

Aunque la provincia de Tarapacá no formaba parte de las reclamaciones territoriales sostenidas por el gobierno chileno antes de la guerra, su rápida ocupación militar despertó los apetitos consiguientes a su riqueza minera y comercial. Anticipando la resistencia peruana a una pérdida de tal envergadura, diversos agentes chilenos instalados en la región desplegaron desde el comienzo una intensa campaña justificatoria de lo que ellos conceptualizaban como una merecida “indemnización de guerra”. Lo interesante fue que dicha campaña se sustentó sobre argumentos muy similares a los que habían alimentado el discurso nacionalista analizado en el apartado anterior: la misión civilizatoria, la superioridad racial, y la promoción de la ciudadanía. Ya desde los años previos, se argumentaba, el capital y el trabajo chilenos habían “hecho patria” en la región, desarrollando sus recursos y consoli-

---

<sup>151</sup> *El Catorce de Febrero* (Antofagasta), 12 de noviembre de 1879.

dando su progreso. En relación al segundo, se decía abiertamente que “este territorio había sido ya, si así puede decirse, entregado a la patria por la conquista pacífica y civilizadora del trabajador chileno. La labor infatigable de nuestros compatriotas que trajeron a la industria el pujante esfuerzo de sus brazos, había fecundado ya esta tierra con el sudor de su frente, que convertido más tarde en la sangre de sus venas, había de consolidar la pacífica conquista del trabajo”<sup>152</sup>.

De orden más metafísico eran las declaraciones de un orador al celebrarse en Iquique el segundo aniversario de la ocupación:

Es la justicia histórica, señores; es la moral social; es por fin el cumplimiento de esas leyes fatales y necesarias contra las cuales nada pueden los hombres y que son las que dirigen y arrastran la humanidad en el carro triunfal de la civilización y del progreso; todo eso es lo que ha producido el hecho de la ocupación del Perú por nuestras fuerzas victoriosas y la inmediata asimilación de Tarapacá a la marcha y a los destinos de nuestra república. Por eso fueron ocupados por las armas de Chile los desiertos de Atacama y Tarapacá, y por eso ha acontecido que las poblaciones de estos desiertos se han asimilado de tal manera, en solo dos años, a las costumbres chilenas y a los destinos de Chile, que ya nadie discute si Tarapacá permanecerá o no siempre chilena, sino que todos preguntan con anhelo por la época en que se celebrarán los “desposorios oficiales” de la provincia de Tarapacá anexada a la república<sup>153</sup>.

Y no se trataba de una convicción fundada solo en consideraciones de madurez institucional y legal, sino, una vez más, en elementos abiertamente racistas: “la raza del Perú débil y perezosa por naturaleza, tenía que dejar en su lugar a los hombres vigorosos del sur, que siempre traían un contingente poderoso a la industria y al progreso. El litoral de Antofagasta y el departamento de Tarapacá deben ser cedidos en el tratado de paz que se celebre. La fuerza y la razón están de nuestra parte”<sup>154</sup>.

Los triunfos militares, por último, sentaban un derecho de compensación por las vidas que habían cobrado. ¿Qué sentido habría tenido derrotar al Perú si no se lo sometía a un castigo por su alianza secreta con Bolivia, y se dejaba en sus manos las ricas zonas del nitrato por cuya posesión se había librado en última instancia la guerra? La anexión, por consiguiente, aparecía como el fruto legítimo de la sangre derramada por el pueblo chileno: “en teoría, la cuestión de si conviene o no someter este territorio al régimen constitucional chileno, no puede discutirse. Los chilenos ansían que este territorio se incorpore al resto de la República como una cuestión de patriotismo y como un homenaje rendido a los sacrificios de los héroes de la espada y de la industria que de tiempo atrás lo tienen conquistado”<sup>155</sup>.

En las citas reproducidas se entrecruzan argumentos que pertenecen a diferentes variantes del pensamiento nacionalista: una de énfasis ciudadano-democratizador,

<sup>152</sup> *El Veintiuno de Mayo* (Iquique), 2 de febrero de 1881.

<sup>153</sup> *Idem*, 25 de noviembre de 1881.

<sup>154</sup> *Idem*, 2 de febrero de 1881.

<sup>155</sup> *Idem*, 29 de octubre de 1882.

en que la patria es vista como creación consciente e ilustrada de sus miembros; y otra de carácter más bien genético-primordial, donde la pertenencia a la nación se funda exclusivamente en factores étnicos, sanguíneos o telúricos. En el caso que se analiza, la acción militar y la conquista territorial se justificaban por ambos conceptos, realizando una supuesta excepcionalidad chilena respecto de otros países de América Latina e insistiendo en la dicotomía nosotros/ellos ya aludida en un apartado anterior. Se consolidaba así la construcción de una “tradición histórica” particular, definida por una praxis política de estabilidad, orden y reconocimiento legal de derechos, y un desempeño económico expansivo y exitoso, es decir, por una visión de Chile como modelo de civilización.

Estos juicios no eran demasiado novedosos en el discurso autocelebratorio que la elite chilena se había acostumbrado a desplegar durante la segunda mitad del siglo XIX. Sí lo era, en cambio, que en esta oportunidad se incluyese expresamente dentro de dicha caracterización a un bajo pueblo que hasta la guerra había sido retratado más bien como ejemplo de barbarie, trasladando esta última estigmatización hacia el otro lado de la frontera, a las derrotadas naciones enemigas. Pero el “roto chileno” no resultaba superior a sus congéneres peruanos y bolivianos solo por una cuestión de civilización, sino porque pertenecía a una “raza” más fuerte y aguerrida, heredera de la gesta araucana y a la vez depositaria de un legado genético hispanogodo que la hacía más “blanca” que sus vecinos. Así lo afirmaba explícitamente, ya terminada la guerra, un periódico de Pisagua llamado precisamente “La Anexión”: “la raza chilena, formada por la española y la araucana, tiene todas las condiciones para el trabajo y su valentía innegable. El tipo de los chilenos no es el de ninguno de los otros países latinoamericanos. Es aislado, perfectamente marcado. Llama en alto grado la atención del extranjero el hecho de que en el acto de ponerse un obrero o un peón el uniforme militar, toma la marcial apostura de un veterano”<sup>156</sup>. En esta lectura, que alcanzaría gran preponderancia en los años de la postguerra, el triunfo de la nación se transmutaba directamente en un triunfo de la raza.

La labor administrativa desplegada por las autoridades chilenas mientras duró la guerra, y mientras persistió también la indefinición sobre el futuro de los territorios ocupados, apuntó a ratificar las pretensiones anexionistas mediante la instalación de obras de infraestructura y adelanto urbano, pruebas palpables de civilización y progreso. Igual objeto persiguió la temprana organización de las provincias ocupadas de acuerdo a la legislación civil y judicial de Chile, pese a encontrarse aquellas formalmente en condiciones de excepcionalidad bélica:

Quando de Iquique desapareció el bicolor peruano, muchas familias huyeron creyendo que el ejército chileno era un ejército de bárbaros; pero bien pronto, cuando vieron su moralidad y disciplina, cuando comprendieron que no veníamos a destruir sino a conservar, que nuestra misión no era la de incendiar, arrasar ni matar, sino la de dar confianza al extranjero, impulso a las industrias, protección a todos, amigos o enemigos; cuando se hicieron cargo de todo esto, repetimos, peruanos y extranjeros han

---

<sup>156</sup> *La Anexión* (Pisagua), 6 de abril de 1884.

vuelto poco a poco a sus hogares, más que nunca resguardados del insulto, más que nunca al abrigo de las violencias<sup>157</sup>.

Pero tal vez lo más sugerente, desde la perspectiva del deseo de “chilenizar” rápidamente una sociedad aún integrada por un número importante de bolivianos y peruanos, fue la implantación de mecanismos de asimilación simbólica como las escuelas, las efemérides patrias y la prensa. Incluso se tomó la precaución de reemplazar a los curas párrocos por sacerdotes chilenos, llamados a “vencer las resistencias de la raza” y “realizar una completa transformación en los hábitos y sentimientos del pueblo indígena”<sup>158</sup>. De lo que se trataba, en definitiva, era de demostrar que “si hemos vencido al Perú y Bolivia, es porque somos más fuertes en las faenas del progreso y la civilización, que es la verdadera grandeza de las naciones”<sup>159</sup>.

En esta tarea, y como ya había sucedido con la dimensión propiamente militar del proceso, el aporte obrero era reputado como de primer orden. Enfrentado tempranamente a la urgencia de reactivar una industria salitrera golpeada por la incertidumbre y la guerra, y en cuya prosperidad se cifraban tantas expectativas, el país necesitaba del concurso de sus trabajadores: “si antes que la sangre vertida rescata- ra este suelo nuestros obreros eran llamados como un elemento preciso, hoy con más justicia bajo el régimen progresista de Chile, son los hijos de la patria los que deben formar en primera línea en las filas del trabajo y de la industria”<sup>160</sup>. Y se insistía, ante el riesgo de que la escasez de trabajadores chilenos fuese suplida con bolivianos o chinos: “Que vengan nuestros obreros: ya no vienen a un país extraño; están aquí bajo las leyes y la bandera de la patria; el odio y la persecución que sufrían a veces, ya se extinguieron y la paz extiende su manto prestando nombre benéfico a la industria y al trabajo”<sup>161</sup>. Un iracundo Benjamín Vicuña Mackenna censuraba incluso al gobierno por no actuar más vigorosamente en el sentido de “repoblar” con chilenos los territorios ocupados: “cuando la cuestión primordial de Tarapacá es su ‘chilenización’, ¿se ha hecho algo por aprovechar los viajes de los transportes nacionales para llevar junto con los soldados que van a morir, los obreros que van a chilenizar, a enriquecernos, a derramar la vida?”<sup>162</sup>. La contribución del roto chileno, en suma, era tan importante para las labores de la paz como lo había sido para las de la guerra.

<sup>157</sup> *El Veintiuno de Mayo* (Iquique), 23 de noviembre de 1880.

<sup>158</sup> Francisco Valdés Vergara, *Memoria sobre la administración de Tarapacá presentada al Supremo Gobierno*, Santiago, 1884, 100; *Archivo Ministerio del Interior*, “Correspondencia, informes y cuentas relativas a las Intendencias de Tacna, Arica y Tarapacá”, Primera Sección, 1884, Jefe Político de Tarapacá a Ministro, 3 de junio de 1884. La política “chilenizadora” durante el período de ocupación *de facto* ha sido analizada en Julio Pinto V., “La sociedad tarapaqueña durante los primeros años de la ocupación chilena, 1879-1884”, *Nueva Historia* Nos. 15-16, Londres, Asociación de Historiadores Chilenos (UK), 1985.

<sup>159</sup> *El Veintiuno de Mayo* (Iquique), 13 de enero de 1882.

<sup>160</sup> *Idem*, 8 de marzo de 1881.

<sup>161</sup> *Idem*, 20 de marzo de 1881.

<sup>162</sup> *Idem*, 17 de mayo de 1882.

Durante algún tiempo, la receptividad popular a esta nueva convocatoria parece haber sido positiva, al menos a juzgar por la persistencia de las conductas nacionalistas. Los triunfos militares de Chile y las efemérides de la propia guerra (ocupación de Iquique y Pisagua, combate naval del 21 de mayo, batallas de Tacna o de Chorrillos) eran celebradas multitudinariamente, como lo fue también la ocupación de Arequipa a fines de 1883, con su anuncio de una victoria definitiva: “A las 3 de la tarde de ayer, Iquique se sintió conmovido en lo más íntimo ante la actitud de su pueblo, que se lanzó a las calles y a las plazas dando las más elocuentes pruebas de su patriotismo y de su abnegación para celebrar y honrar las glorias nacionales. Después de conocerse la captura de Arequipa, el pueblo precedido de la banda de música, se lanzó a felicitar al comandante general de armas, representante de la república, para darle los parabienes por el triunfo”<sup>163</sup>.

En ocasiones, esas conductas los hicieron incluso objeto de sanciones en el plano laboral, como cuando el administrador de la oficina Agua Santa impidió que se realizara una colecta entre los operarios chilenos de dicho establecimiento para comprar alimentos destinados a la tropa del batallón Linares, despidiendo a sus promotores<sup>164</sup>. Interesante resulta en este sentido la decisión de los trabajadores portuarios de Iquique, tan celosos en el pasado de exhibir su autonomía clasista, de ir a la huelga ante el nombramiento por parte de la gobernación marítima (chilena) de un estibador peruano. En un plano estrictamente subjetivo, la habitualmente ultranacionalista prensa iquiqueña manifestó comprender dicha reacción:

Comprendemos que cuando todavía no se cicatrizan las heridas inferidas a nuestro honor nacional, ni se disipan las odiosidades y desavenencias entre chilenos y peruanos, gran parte de los cuales se mantienen hasta ahora recalcitrantes a la paz, el espíritu patriótico de todos nosotros no mire con buenos ojos ni acepte que se empiece tan prematuramente a prestar, directa o indirectamente, protección a los que, bien mirado, no podemos considerar sino como a enemigos.

En este caso, sin embargo, la acción fue calificada de “desmoralizadora” y “apresurada”, desperdiciadora de “un tiempo valioso” e indigna de “chilenos obedientes a la ley y a la autoridad”<sup>165</sup>. El deber patriótico, en otras palabras, encontraba su límite allí donde su expresión podía interferir con las necesidades de la industria y el progreso, o alterar unas relaciones de producción cuya armonía también era elevada al rango de necesidad nacional. Ese era, desde luego, precisamente el punto en que el interés de clase podía entrar en contradicción con la celebrada unidad nacional.

Como verificando esta tendencia, el término de la guerra y la vuelta a la normalidad atenuaron visiblemente el discurso patriótico dirigido hacia el bajo pueblo. La reactivación productiva de los territorios anexados requería de una pacificación relativamente rápida de los ánimos, tanto para dar garantías a los inversionistas

---

<sup>163</sup> *Idem*, 30 de octubre de 1883.

<sup>164</sup> *Idem*, 14 de diciembre de 1881.

<sup>165</sup> *Idem*, 24 de marzo de 1881.

extranjeros que comenzaban a afluir en grandes cantidades, como para retener una fuerza de trabajo que seguía incluyendo a un gran número de bolivianos y peruanos (43,22% de la población total de Tarapacá, según el Censo de 1885<sup>166</sup>). Por otra parte, aun antes de que cesaran formalmente las hostilidades se comenzó a pregonar la conveniencia de reanudar las relaciones comerciales con Bolivia, sobre todo ahora que la mediterraneidad impuesta a ese país convertía a los puertos antofagastinos y tarapaqueños en una vía prácticamente obligada de acceso hacia sus mercados interiores. Ya firmada la paz, el Intendente (y citado historiador) Gonzalo Bulnes afirmaba que “todo lo que sea unir Bolivia a Chile atando por lazos comerciales la vida y el desarrollo de aquel país al nuestro, me parece que es la primera obra a que deba propender una administración que tenga en vista la grandeza futura del país”<sup>167</sup>. En ese contexto, la xenofobia belicista cedió lugar a declaraciones de signo radicalmente inverso: “Perú, Bolivia y Chile son hoy, como antes, tres hermanas que bajo la sombra del trabajo y de la paz pensarán solo en el progreso mutuo, contribuyendo así al engrandecimiento del continente americano”<sup>168</sup>. Incluso la celebración de una efeméride netamente chilena como la batalla independentista de Maipú se reformulaba en términos conciliatorios: “el aniversario de hoy tiene un alcance mucho mayor que en otros años: él nos encuentra en completa paz y abrazados con cordiales brazos a nuestros mismos hermanos de antes y resueltos a combatir en el fructífero campo donde batallan los hombres de labor y trabajo. Chile y Perú no como dos adversarios, sino estrechamente unidos con estrechos lazos de amistad”<sup>169</sup>.

El nuevo énfasis pacifista, con su preocupación por la normalización de las faenas productivas, insinuaba la posibilidad de que la unidad supraclásista construida durante la guerra comenzara a exhibir sus primeras grietas. Así lo deja ver una inserción de prensa enviada desde las guaneras de Pabellón de Pica, lugar que ya desde 1883 se había erigido como uno de los más conflictivos de la región en términos de agitación laboral<sup>170</sup>. Aludiendo a la paralización de esas faenas por disposición gubernamental, el corresponsal fulminaba: “es preciso que las guaneras y salitreras, adquiridas a costa de tanta sangre y de tantas preciosas vidas, no sean el teatro de amargos sufrimientos para aquellos que, en horas supremas para la patria, no mezquinaron, como no mezquinarán jamás, su sangre, ni sus vidas; por el contrario, es necesario que en ellas encuentren pan y albergue el que venga a empuñar el combo y la barreta”. Y haciendo una referencia apenas velada a la lucha de clases, agregaba:

¡Ah! los que viven en el poder, habitando dorados palacios, reclinados en mullidos sofás, no pueden comprender, no, lo que cuesta en estos puntos aislados construir un

<sup>166</sup> Oficina Central de Estadística, *Sexto Censo General de la Población de Chile*, Valparaíso, 1889.

<sup>167</sup> *Archivo Intendencia de Tarapacá*, vol. 79, Intendente a Ministro de Hacienda, 12 de marzo de 1885.

<sup>168</sup> *El Norte* (Pisagua), 16 de abril de 1884.

<sup>169</sup> *La Anexión* (Pisagua), 5 de Abril de 1884.

<sup>170</sup> La conflictividad laboral y social de las guaneras ha sido objeto de un tratamiento detallado en Julio Pinto V., “La caldera del desierto: los trabajadores del guano y los inicios de la cuestión social”, *Proposiciones* N° 19, Santiago, SUR, 1990.

pequeño rancho para guarecer a los hijuelos de la intemperie; como también ignoran por completo las tristezas, penurias y vicisitudes que tiene que experimentar el operario; todo lo cual puede al fin convertirse en goce de la vida ordinaria del obrero, siempre que a este no le falte el trabajo, esa savia fecunda y necesaria sin la cual el hombre no puede existir a menos que, desesperado ya, manche su frente y amargue su vida con actos que la sociedad reprueba y las leyes castigan<sup>171</sup>.

En un registro similar, el mismo periódico que se viene citando reclamaba la urgencia de retribuir los sacrificios populares con algún tipo de reconocimiento más tangible: “Es necesario que los altos directores de los negocios públicos abran los ojos y se acuerden de que, aun cuando ellos se ven rodeados de una atmósfera bonancible y desahogada, disfrutando de las delicias de la opulencia y del gran mundo, los nobles vencedores del Perú y Bolivia se encuentran entregados unos a la miseria, otros esperando desde hace años el advenimiento de las cacareadas recompensas, éstos con la perspectiva del licenciamiento para ir a hacer compañía a los primeros, y todos, con pocas excepciones, expuestos a recibir lisa y llanamente la calle pública en pago de cinco años de gloriosas penalidades y de sacrificios sublimes”. No era posible, señalaban los propios propagandistas de la abnegación patriótica y la grandeza nacional, que la conducta del gobierno chileno le diera la razón a la prensa peruana cuando afirmaba irónicamente que “el roto no es ya el semi-dios de la victoria: vuelve a ser el roto”<sup>172</sup>.

La compleja gama de connotaciones que se insinuaba detrás de esta frase salió plenamente a la luz en un debate sostenido en la prensa iquiqueña cuando terminaba 1884, año a la vez de la paz y de la anexión definitiva de Tarapacá. Impactado por la primera crisis salitrera de la postguerra, un articulista que se firmaba L.L. Venegas publicó por vez primera, al menos en los documentos consultados para esta investigación, los muchos, y por lo demás bastante antiguos, abusos de que eran objeto los trabajadores de las oficinas: malas condiciones laborales, arbitrariedad patronal, pago en fichas, monopolio de las pulperías, carestía de los bienes de primera necesidad, etc. Pero lo que más ácidamente se denunciaba era la inestabilidad ocupacional, particularmente manifiesta en las condiciones recesivas que se vivían, y que parecía haberse ensañado sobre todo en contra de la mano de obra chilena: “Los trabajadores despedidos después de la paralización del laboreo del salitre, casi en su totalidad eran chilenos: los bolivianos y peruanos eran objeto de una señalada preferencia. ¿Por qué? ¡Cruelísimo sarcasmo de la vida! Eran preferidos ¡porque sufrían sin quejarse!”.

Para el autor de estas líneas, la conducta enunciada envolvía una doble injusticia. Primero, porque desconocía el aporte del peón chileno a la prosperidad pampina:

Los peones chilenos, sin disputa los mejores brazos que han levantado el combo empleado en las minas y salitreras de Tarapacá, necesitan un sueldo equitativo y una paga

---

<sup>171</sup> *El Veintiuno de Mayo* (Iquique), 10 de febrero de 1884.

<sup>172</sup> *Idem*, 15 de mayo de 1884.

hecha leal y justicieramente. Casi la mayor parte de las líneas férreas que cruzan la costa del Perú, sino todas, los cadáveres chilenos las más veces insepultos al lado de los trapalenes, hasta llegar a contarse un cadáver por cada durmiente tendido, son el mejor testimonio de que la raza trabajadora del amado rincón escondido en el extremo sur de la América, no se han intimidado ni les arredran las faenas ingratas del beneficio del salitre extraído de los grandes depósitos de una pampa conquistada con su tenacidad y su bravura.

Pero además de eso estaba el hecho de que muchos de los despedidos habían sido parte de la tropa a cuyo coraje se debía la conquista del territorio tarapaqueño: “Entre los compatriotas entregados a la buena o mala ventura”, continuaba Venegas, “muchos hay que formaron parte de las huestes que ocuparon la provincia”, lo que ciertamente les hacía merecedores de un trato más justo. “Si el pueblo en la hora del peligro se ofreció de holocausto en las aras de la nación”, concluía, “como una muestra de gratitud, ya que no de recompensa, debiera satisfacerseles su deseo”<sup>173</sup>.

La conexión tan crudamente establecida entre deber patriótico y justicia social no dejó indiferentes ni a los empresarios salitreros, a estas alturas mayoritariamente extranjeros, ni a la “opinión pública” regional. En el caso de la segunda, el respetable diario iquiqueño *El Veintiuno de Mayo* intentó desvirtuar la validez de los cargos específicos formulados por el denunciante, pero sobre todo le enrostró la irresponsabilidad de su proceder en una coyuntura como la que se vivía, en que la cuantiosa cesantía alimentaba el descontento social:

En tiempos como los actuales, no es oportuno hablar al trabajador chileno de las pampas conquistadas con su sangre, del campo regado con su sudor, de los cadáveres de sus compañeros tendidos insepultos al lado de las líneas férreas, etc., etc. Pero el peón chileno tiene un criterio sano y nunca se deja alucinar por palabras más o menos bonitas; sabe quién es su amigo y quién no lo es, e indudablemente calificará como enemigo suyo al que le dice: idos al sur a ganar 35 centavos diarios en el campo, en los alrededores mismos de la capital, a comer carne una o dos veces por semana a lo más, a sufrir el inquilinaje del cual habéis huido<sup>174</sup>.

Como era de esperarse, un razonamiento de tal naturaleza solo podía suscitar una sarcástica respuesta de quien no veía en él más que la obra de un “defensor de la opresión del peón chileno”: “¿Por ventura llegará a tanto la ceguedad del que escribe la contestación de las líneas publicadas en defensa de la justicia y de la equidad ultrajadas, que nos diga en tono asaz curioso que no es oportuno hablar de las glorias de la patria que son también los purísimos laureles conquistados por el pueblo?”. Y remachaba, haciendo alusión al nombre del diario en que se publicaban esos dichos: “¿Acaso el articulista es algún enemigo de antifaz que tiene Chile y sus hijos por estas tierras de triste y glorioso recuerdo? Y este mismo individuo,

---

<sup>173</sup> La larga exposición de L.L. Venegas, titulada “El trabajo en la pampa”, aparece en *La Industria* (Iquique), 14 de diciembre de 1884.

<sup>174</sup> *El Veintiuno de Mayo* (Iquique), 16 de diciembre de 1884.

enemigo del recuerdo de nuestras victorias y del martirio de nuestros compatriotas, ocupa las columnas de un diario que como un bellissimo símbolo lleva por título la fecha más gloriosa de Iquique, y de la historia de los mares que bañan la costa de la poética América!”<sup>175</sup>.

Percibiendo tal vez que el discurso nacionalista ya no lo favorecía, *El Veintiuno de Mayo* optó por trasladar derechamente la polémica al terreno de la lucha de clases: “las declamaciones en alta voz y la hostilidad entusiasta para con aquellos que a costa de su trabajo han llegado a construirse una fortuna, es el recurso ya viejo e impotente que en todas las épocas, en la comunista como en la eleccionaria, han puesto en juego los falsos defensores del pueblo para encender y avivar en él la envidia y los rencores y servirse de estas pasiones para vedados propósitos”. Porque el pueblo, agregaba el articulista abandonando del todo el tono celebratorio difundido durante la guerra, “esa masa de gente por lo general de inteligencia poco cultivada y que forma la porción desheredada de las sociedades, necesita bien pocas incitaciones, la historia es quien nos lo dice, para dejarse arrastrar por el grito subversivo de sus malos apóstoles”. Y como para redondear su defensa de la “legitimidad de la fortuna privada” y su denuncia al “ídolo de la comunidad de bienes”, fulminaba: “Quieren establecer entre capitalistas y proletarios las odiosas luchas que en todos tiempos han separado a los hombres de color de los blancos; siendo que ni los unos ni los otros podrían marchar sin recíproco auxilio e igualdad de miras”<sup>176</sup>.

Sin otro dato sobre la identidad de L.L. Venegas que su autodenominación como “porta-voz del pueblo trabajador” (o la calificación de “falso apóstol” endilgada por su contradictor), resulta imposible discernir el grado de penetración que sus ideas pudieron tener entre sus supuestos representados. Sin embargo, ellas ciertamente desarrollaban un razonamiento que ponía en tensión la cotidianidad laboral y las penurias materiales con las promesas de dignificación y ciudadanía que tanto se habían prodigado durante la guerra. No hacía falta demasiada sutileza para discernir la tremenda distancia que separaba al “semi-dios de la victoria”, ensalzado poco antes como portador de civilización, de la “masa de gente por lo general de inteligencia poco cultivada”, que los efectos de la crisis salitrera habían sacado a relucir. En ese sentido, puede que no sea una mera coincidencia que a partir de ese momento, y junto con el aumento de la conflictividad laboral, comenzaran a hacerse más frecuentes las alusiones expresas, dentro del mundo popular tarapaqueño, a la solidaridad obrera y a su condición específica de clase.

Un ejemplo de ello lo brinda la organización, a comienzos de 1885, de una sociedad artesanal denominada “La Protectora”. Como se sabe, las sociedades de socorros mutuos no eran algo nuevo en la zona, pero hasta entonces no se habían caracterizado ni por una composición ni por un discurso muy nítidamente obrerista<sup>177</sup>. “La Protecto-

---

<sup>175</sup> *La Industria* (Iquique), 17 de diciembre de 1884.

<sup>176</sup> *El Veintiuno de Mayo* (Iquique), 18 de diciembre de 1884.

<sup>177</sup> Este tema está tratado con mayor detenimiento en Julio Pinto, *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera*, op. cit., capítulo 4.

ra”, sin embargo, priorizaba explícitamente el objetivo de “buscar la solidaridad de los intereses de la clase obrera”, y justificaba su creación argumentando que una mutual que ya funcionaba en Iquique, denominada “El Porvenir”, no se componía “sino en muy reducido número de obreros que en nada la representan”, no ofreciendo por tanto “garantías suficientes a la clase ni representación formal a sus intereses”. Más sugerente aun, a la luz de lo que se ha discutido hasta aquí, era su declaración de que “las puertas de *La Protectora* estarán siempre abiertas para todas las nacionalidades”, pasando deliberadamente a un segundo plano una distinción que, como se ha visto, había tenido hasta entonces una presencia mucho más visible, al menos a nivel discursivo, que la diferenciación social<sup>178</sup>.

Haciendo la apología de la sociabilidad obrera, un artículo sin firma del periódico *El Tarapacá* argumentaba poco tiempo después que “perseguir la unión y la confraternidad en la clase obrera, es uno de los principios de progreso social que más en armonía está con las doctrinas civilizadoras del siglo. El porvenir feliz y abundante de la clase productora se encuentra cifrado en el esfuerzo común de la colectividad, en el trabajo constante de todos reunidos para cada uno de sus compañeros en particular. La clase obrera en Chile no llegará jamás a realizar su hermoso ideal de felicidad y holgura, si no busca el apoyo de sus hermanos en la suerte y el infortunio”<sup>179</sup>. Haciendo demostración práctica de este principio, un grupo de veinte lancheros contratados como rompehuelgas con motivo de una paralización de labores en Pisagua se negó terminantemente a trabajar “porque ellos aceptaron venir no comprendiendo el asunto; pero impuestos de lo que ocurre, no quieren ser la causa de la pérdida del trabajo de sus hermanos y prefieren irse”<sup>180</sup>.

Más elocuente aun fue en ese sentido la conducta de los cargadores de Iquique, quienes a raíz de la prohibición de una colecta “en favor de un compañero enfermo”, que resultó en el despido del gestor de la iniciativa, iniciaron una huelga que paralizó el puerto por casi todo un mes, provocando grave daño a las exportaciones de salitre y al comercio tarapaqueño en general. Tras infructuosos esfuerzos por imponer la reanudación de las faenas o reemplazar a los huelguistas por trabajadores “libres”, y aun por soldados, las casas de comercio y la Intendencia regional terminaron por ceder ante las exigencias de destitución del personal administrativo del gremio, cuyo comandante, designado por el gobierno, era sindicado por los obreros como principal causante del conflicto. De este modo, un movimiento de solidaridad gremial, justificado por sus protagonistas por “el derecho y razón que nos corresponde en la clase de jornaleros y como ciudadanos de la República a que pertenecemos”, se constituyó en la instancia más clara, durante la primera década de la postguerra, del poder que podía alcanzar la unión de la clase trabajadora<sup>181</sup>.

<sup>178</sup> *El Veintiuno de Mayo* (Iquique), 13 de marzo de 1885.

<sup>179</sup> *El Tarapacá* (Iquique), 25 de julio de 1885.

<sup>180</sup> *El Veintiuno de Mayo* (Iquique), 30 de septiembre de 1885.

<sup>181</sup> La huelga marítima de 1887 está cubierta detalladamente en la prensa iquiqueña: *La Industria*, 6, 7, 8, 10, 14, 15, 16, 17, 23, 24 y 27 de septiembre de 1887; *El Tarapacá*, 5, 6, 14, 22 y 27 de septiembre de 1887; *El Veintiuno de Mayo*, 6, 11, 13, 14, 16, 22, 23, 24, 25 y 27 de septiembre de 1887.

En consonancia con este sentimiento, durante esa segunda mitad de la década de 1880 las fuentes comienzan a entregar los primeros testimonios directos en que trabajadores, aunque solo fuese a título individual y por intermedio de agentes legales, hacen suyo un discurso agresivamente clasista. Así, en un conflicto estallado en 1885 en la oficina Palma Nueva, cercana a Pozo Almonte, el obrero Honorio Calisalla, posiblemente de nacionalidad peruana, afirmaba ante la justicia: “Así son señor los dueños de oficina con los trabajadores, que después de golpearlos los botan como (si) fuésemos animales a la pampa. Como dejo dicho más de 80 trabajadores presenciaron el modo como fui herido y golpeado como también Torres, nadie se atrevía a intervenir pues habrían sido tratados como nosotros, esta crueldad se emplea casi en todas las oficinas y generalmente lo hacen con gente pobre que no puede hacer llegar su reclamo a la justicia”<sup>182</sup>. Algo parecido alegaba dos años después el obrero Emilio Calderón, hospitalizado en Iquique a consecuencia de unos golpes recibidos del sereno de la oficina Mercedes: “No es la vez primera, Señor Intendente, en que los dueños y administradores de oficinas salitreras por sí o por medio de sus empleados consuman incalificables atrocidades con los desgraciados que vamos a servirles para que locupleten sus arcas sacrificando nuestras propias existencias. No son felizmente los Sultanes de las Pampas los que tienen el incalificable derecho de mofarse de todo y de burlar los preceptos de las leyes en el instante en que les venga en gana”<sup>183</sup>.

De esta forma, y aun antes de la aparición de medios de expresión propiamente “de clase”, comenzaban a hacerse presentes en las regiones pampinas conductas y pronunciamientos que sin forzar demasiado la evidencia pueden correlacionarse con un “orgullo obrero” o una identidad de clase. En parte, esta evolución obedece a las transformaciones estructurales que por aquel entonces experimentaba la industria salitrera y la economía regional, producto de la nueva tecnología Shanks y las mayores inversiones de capital. El aumento del tamaño de las empresas y la despersonalización de las relaciones laborales ciertamente ayudó a consolidar en los trabajadores una concepción de sí mismos como “proletarios”, y una percepción más antagónica de su nexos con el empresariado<sup>184</sup>. Para los efectos del análisis que se hace en este artículo, es interesante constatar que dicha evolución coincidió con un cierto eclipsamiento, aunque solo fuese transitorio, de los discursos nacionalistas que tanta fuerza habían cobrado durante la primera mitad de la década, y con las primeras insinuaciones de lo que podría calificarse como un “internacionalismo obrero”. Al mismo tiempo, sin embargo, y como se ha demostrado en las páginas que preceden, la reivindicación de la identidad clasista se acompañó de referencias a “derechos legales” y “fueros ciudadanos” que, a lo menos en parte, emanaban de los discursos de unidad nacional escuchados durante la guerra. De manera seguramente inadvertida, estos ayudaron a preparar el escenario para la gran movilización obrera de julio de 1890, que derivaría en la primera huelga general de la historia de

---

<sup>182</sup> *FJI*, 1885, legajo 1684, pieza 7.

<sup>183</sup> *Archivo Intendencia de Tarapacá*, vol. 112, Emilio Calderón a Intendente, 4 de agosto de 1887.

<sup>184</sup> Ver a este respecto Julio Pinto, *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera*, op. cit., capítulo 1.

Chile, e iniciaría una etapa mucho más activa en los movimientos sociales de la región salitrera<sup>185</sup>. Así, y aunque hubiese sido aparentemente relegada a un segundo plano, la imagen de la patria había tenido el curioso efecto de reforzar la combatividad de la clase.

### 5. ¿POR LA PATRIA O POR LA CLASE?

Hacia fines de la década de 1880, la identidad popular pampina se encontraba en franco proceso de cristalización. Tras varias décadas de desarrollo de la industria salitrera, tanto las oficinas como los poblados y puertos iban ya adquiriendo su fisonomía “clásica”, con grandes plantas mecanizadas, miles de trabajadores repartidos por la pampa, líneas férreas uniendo la costa con el interior, y las faenas y formas de sociabilidad que dieron forma al paisaje social característico de ese mundo. Incluso el poblamiento había perdido un poco de esa transitoriedad que marcó las etapas iniciales, pese a que las oleadas migratorias seguirían entrando y saliendo de la zona durante lo que restaba del ciclo. Pese a ello, los que iban y venían solían ser cada vez más los mismos, y ya comenzaban a crecer las primeras generaciones nacidas en la propia pampa, con todo lo que ello implica en términos de afianzamiento familiar y cultural. Por otra parte, la guerra no modificó sustancialmente el carácter multinacional de la masa pampina, permaneciendo chilenos, peruanos y bolivianos unidos por una convivencia que combinaba la solidaridad del trabajo compartido con las tensiones que ya se ha tenido ocasión de describir. En suma, no es exagerado sostener que hacia 1890 los hombres y mujeres de la pampa eran ya una especie en vías de afirmación.

En ese proceso, y como se ha intentado argumentar en las páginas que preceden, la nación y la clase figuraron visiblemente como fuentes forjadoras de identidad. En el caso de la primera, ya durante la preguerra se verifican numerosas manifestaciones de un sentimiento nacional que a menudo se revelaba arrogante y agresivo. Las hipótesis propuestas por este trabajo asocian dichas conductas a la experiencia compartida de una emigración sacrificada y de destino incierto, a las diferencias con las poblaciones nativas, y a la visibilidad que otorgaba al peonaje chileno su presencia masiva. Junto con ello, la apelación a los agentes consulares como mecanismo de protección estableció un lazo con el Estado nacional que seguramente propendió a suavizar los recelos y desconfianzas alimentados por décadas de animadversión. De ese modo, al estallar la guerra y hacerse necesaria la participación activa de esos trabajadores en el esfuerzo militar, el terreno ya se hallaba abonado para recibir el discurso unitario y celebratorio que ensalzó las virtudes del “roto chileno”, y proyectó sus promesas de integración y ciudadanía hacia una etapa posterior. Para los laureados veteranos del 79, la patria ya no

---

<sup>185</sup> Sobre la huelga de 1890 y sus efectos sobre el movimiento obrero ver Julio Pinto, *Trabajos y rebeldías...*, *op. cit.*, 50-54, 123-134; y Sergio Grez, “La huelga general de 1890”, *Perspectivas* N° 5, Madrid, 1990.

aparecía solo como un espacio de reconocimiento común, sino también como la obra del propio esfuerzo y la destinataria de los mayores sacrificios.

Las conductas nacionalistas registradas entre el peonaje chileno de la preguerra, sus reiteradas referencias a la patria, la identificación con los símbolos de la nación chilena, su rescate de patrones culturales ancestrales, imponen una reflexión sobre lo que podría verse como una expresión inesperadamente temprana de nacionalismo popular<sup>186</sup>. Si se acepta la frecuente homologación entre el nacionalismo y los procesos de modernización, podría aventurarse que en esto incidieron tanto las experiencias de desarraigo que facilitaron la emergencia de un nuevo sentido de comunidad, como la aparición de un poder estatal decidido a crear patriotas que se identificaran lealmente con su respectivo Estado-nación. Ambos factores, como se ha visto más arriba, parecen efectivamente haber hecho su aporte.

Como se sabe, la trashumancia peonal no fue un fenómeno desconocido en el Chile colonial. Sin embargo, el advenimiento de la República y los primeros indicios de modernización económica aceleraron significativamente este proceso a través de experiencias masivas de descampesinización y traslado a centros urbanos y regiones mineras. El circuito así iniciado se prolongó hacia el extranjero, llevando a miles de trabajadores chilenos a las costas de California, Bolivia o Perú, dando lugar a un desarraigo más profundo y definitivo que todo lo vivido anteriormente. Este fenómeno, que este artículo ha caracterizado recurriendo a la noción de “viaje” postulada por Benedict Anderson, habría fortalecido el impulso de buscar nuevos lazos de unidad y sentidos de pertenencia. La estadía en lugares muy alejados de su hábitat tradicional, de los cuales era difícil regresar y que los obligaba a convivir con grupos humanos diferentes, coadyuvó a profundizar su identificación con la patria abandonada. Al mismo tiempo, esta noción de pertenencia podía resultar un arma eficaz para lograr ciertos propósitos, como inducir una actitud defensiva de parte de los cónsules chilenos, rechazar las leyes locales, o evadir la justicia. En esa lectura, ser o decirse chileno no solo servía para diferenciarse respecto de los nativos, sino también para eludir las normas o abandonar las tierras receptoras cuando la situación se tornaba conflictiva.

¿Puede homologarse una conducta de ese tipo con un nacionalismo moderno? Si se adhiere a una concepción liberal-ciudadana del término, ciertamente que no. Desde el momento de la independencia, los grupos dirigentes y el Estado chileno habían promovido una idea de nación que pretendía sustituir la verdadera soberanía por lo que Alfredo Jocelyn-Holt ha denominado una “pseudo-religión cívica”. En ese sentido, los trabajadores aquí considerados no fueron vistos como sujetos de ciudadanía,

---

<sup>186</sup> Este fenómeno puede compararse con las diversas (y a menudo también inesperadas) expresiones de nacionalismo popular o “subalterno” que se han analizado últimamente para otros países latinoamericanos en las décadas que siguieron a la independencia. Lo que distinguiría al caso aquí analizado sería el impacto sobre el peonaje chileno salitrero de su experiencia masiva de desarraigo. Ver, entre otros, Florencia Mallon, *Peasant and Nation. The Making of Postcolonial Mexico and Peru*, Berkeley, University of California Press, 1995; Greg Grandin, *The Blood of Guatemala. A History of Race and Nation*, Duke University Press, 2000; y Enrique Florescano, *Etnia, estado y nación*, México D.F., Aguilar, 1996.

ni sistemáticamente imbuidos de valores propios de esa vertiente del nacionalismo moderno. Por lo que se ha visto en las páginas que preceden, el patriotismo expresado entre 1860 y 1879 habría tenido un sentido más afectivo o emocional, asociado a lo local o a lo ancestral más que a una demanda consciente de dignidades y derechos. La experiencia en el extranjero, sin embargo, pudo comenzar a modificar dicha actitud. Enfrentados a lo que a menudo denunciaban como medidas discriminatorias o arbitrarias, los migrantes chilenos pudieron acostumbrarse a apelar a sus derechos civiles y al respeto por las leyes. En esto, pensamos que la acción de los cónsules chilenos tuvo un efecto gravitante. La indiferencia o la hostilidad del Estado, muy real dentro del territorio nacional y que según muchos argumentos habría hecho inviable la gestación de sentimientos nacionalistas entre el peonaje chileno anterior a la Guerra del Pacífico, se habría revertido en este caso al sobrepasar estos funcionarios el límite habitual de sus atribuciones y asumir reiteradamente la representación y defensa de todos los chilenos residentes, recibiendo en la mayoría de los casos el respaldo oficial de su gobierno. La gran cantidad y dispersión de peones chilenos en el Perú, o la complicada situación limítrofe y comercial en Bolivia, sensibilizaron a los agentes del Estado chileno frente a un actor que en su propio país no solía ser ni escuchado ni valorado. En estas inusuales circunstancias, el Estado y el pueblo parecen haberse encontrado. La retórica ciudadana y celebratoria levantada por la Guerra del Pacífico no habrían hecho sino reforzar este doble sentimiento de encuentro y pertenencia.

En la vertiente clasista, los años de preguerra también revelan actitudes donde se mezclan las antiguas solidaridades peonales con la naciente conciencia proletaria. Como lo ha demostrado este artículo, no solo se vivieron allí amotinamientos y violencias en contra de autoridades y patrones, sino también una nutrida actividad huelguística y la aparición de las primeras organizaciones obreras. La experiencia de la guerra parece haber eclipsado temporalmente este tipo de afiliaciones, consecuencia no inusual de la priorización de la unidad nacional y la imposición de la disciplina militar. Así y todo, y como lo demuestran las palabras pronunciadas en 1879 por los huelguistas de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta citadas en el texto, se trataba a lo más de un mero paréntesis, del cual el sentimiento clasista emergería fortalecido por los discursos de gratitud hacia el roto guerrero y el obrero colonizador. Como lo reconocían (al menos temporalmente) los propios agentes del Estado y las élites, el trabajo pampino también se convertía en fuente de dignidad social y aporte civilizador.

Una vez finalizada la guerra, la vuelta a la normalidad laboral e institucional comenzó a tensionar la celebrada unidad nacional, haciendo nuevamente más visibles las incongruencias que las armonías. En parte, este fenómeno obedeció a las transformaciones estructurales experimentadas por la industria salitrera y por la economía regional. La instalación de relaciones plenamente capitalistas de producción, la priorización absoluta de la productividad y la disciplina laboral, y la inestabilidad inherente a los ciclos exportadores, debían aparecer como contradictorios para un pueblo pampino todavía ensordecido por el eco de las loas y los aplausos, más aun cuando la propiedad de las riquezas conquistadas pasaba rápidamente a

manos de grandes y anónimos consorcios extranjeros. Así lo demostró con particular fiereza la recesión de 1884-1886, cuando miles de familias cesantes pasearon sus miserias por pampas y puertos antes de retornar derrotados a las comarcas del sur, para encontrar un recibimiento muy distinto al brindado poco antes a las tropas victoriosas. No parece casual que esta coyuntura coincida con la aparición de los primeros discursos abiertamente obreristas y clasistas, algunos de ellos incluso procedentes de agentes extraños al mundo popular. Es verdad que todavía no aparecían en la zona ni la prensa ni los partidos obreros, pero algunas de las antiguas entidades gremiales o mutuales ya insinuaban hacia fines de los 80 por cuáles derroteros transitaría la identidad pampina en los años por venir. Esa identidad, cada vez más alineada con la clase, también se nutría sin embargo de una autoimagen fortalecida y legitimada por el discurso nacionalista, y que los huelguistas iquiqueños de 1887 recogían explícitamente en su doble identificación como “clase de jornaleros y ciudadanos de la República”. En apariencia opacado por las esclecedoras exigencias del orden y el progreso, el nacionalismo popular se traslucía con nitidez detrás de las reclamaciones clasistas. Aunque entidades aparentemente adversarias como objeto de lealtad, la patria y la clase también podían reforzarse mutuamente en la lucha por la autonomía y la reivindicación popular.